

5.- PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1.- DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

DISTRIBUCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS EN CRÉDITOS ECTS POR TIPO DE MATERIA	
Formación Básica:	60
Obligatorias:	132
Optativas (indicar el número de créditos que deberá cursar el alumnado, incluyendo las prácticas externas no obligatorias):	36
Prácticas Externas (obligatorias):	6
Trabajo Fin de Grado:	6
CRÉDITOS TOTALES A CURSAR:	240

5.1.1.- EXPLICACIÓN GENERAL DE LA PLANIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

En el plan de estudios, siguiendo el Real Decreto 1393/2007 y las normas de la Comisión Andaluza para la Grado de Historia del Arte, se han mantenido los módulos establecidos para el 75% común. Sólo hemos hecho una distinción entre las Materias Básicas de Rama, para aquellas materias de Rama que se integran en la Formación Básica del Grado, y Materias Básicas de Arte para las materias de Arte existentes en la formación básica, quedando pues, el primer módulo dividido en dos.

Cada módulo, salvo el de Trabajo Fin de Grado que sólo tiene seis créditos, está organizado por materias, y cada materia puede tener una o más asignaturas, todas de seis créditos.

En función de las competencias establecidas para el Grado y de la organización de Departamentos y Equipos Docentes, responsables directos de la docencia, se han establecido, dentro de los módulos de mayor número de créditos, diversas materias. Así, atendiendo a los distintos periodos históricos y a nuestra organización en Equipos Docentes, hemos creado tres materias para el módulo de “Conocimientos de la Historia del Arte General y Universal” propuesto por la Comisión Andaluza. En la materia de “Arte Antiguo y Medieval” se integran áreas de Arqueología (Rama de Historia) y de Historia del Arte para impartir la docencia.

La materia Antropología, se ofertará en la optatividad. Así, el área de Antropología Cultural que se encarga de la asignatura optativa “Patrimonio Etnológico”, se integra en el Módulo de Optatividad propuesto por la UCO, dentro de la materia de “Complementos optativos de Patrimonio Cultural”.

El 25% de créditos restantes, los 60 ofertados por la UCO, se han estructurado en dos módulos diferentes. Uno de materias obligatorias (un total de 24 créditos), módulo denominado “Conocimientos específicos” que complementan la formación del alumnado según los perfiles profesionales que hemos establecido para nuestro Grado. El otro módulo es de materias optativas (Módulo denominado “Optatividad”). Además de incluir las obligadas Materias básicas de Rama, hemos insistido en ofrecer una amplia oferta de transversalidad, tanto en el primer curso como en el último del Grado, de manera que el alumnado que esté finalizando sus estudios pueda definir mejor su propio proyecto a partir de la amplia panorámica que se le ofreció con las materias básicas de primer curso.

Para alcanzar los 240 créditos, el alumno o alumna deberá cursar 36 créditos de materias optativas, a elegir de entre los 96 créditos propuestos en la optatividad, lo que determina un índice de optatividad de 2,6. Así el alumnado puede elegir entre las asignaturas más adecuadas para completar su formación de cara a su proyecto de Trabajo de Fin de Grado, presentando una oferta que posibilita la transversalidad y la interrelación de conocimientos. Se han establecido seis grupos de asignaturas optativas para facilitar la organización docente (aulas y horarios) y la elección del alumnado, procurando mantener la diversidad de opciones.

Los departamentos que participan en la organización docente de las enseñanzas son seis: “Ciencias de la Antigüedad y de la Edad Media”, “Ciencias Sociales y Humanidades”, “Geografía y Ciencias del Territorio”, “Historia Moderna, Contemporánea y de América”, “Historia del Arte, Arqueología y Música” y “Literatura Española”.

De un modo general, la enseñanza se organiza en cuatro cursos (240 créditos). En cada curso se imparten 60 créditos, repartidos en dos cuatrimestres (30 créditos). En cada cuatrimestre se ofertan 5 asignaturas de 6 créditos cada una.

En primer curso se impartirán la mayoría de las Materias Básicas (48 créditos), distribuidas del siguiente modo: 12 créditos de Historia, 6 de Filosofía, 6 de Geografía, 6 de Literatura y 18 créditos de Arte.

Dado el carácter mayoritariamente básico de este primer curso, en la planificación de las guías docentes y en las actividades a realizar en las asignaturas, así como en los procedimientos de evaluación, se incidirá en modo especial sobre aquellas competencias relativas al respeto y acción positiva por la igualdad de derechos fundamentales de las personas, las libertades fundamentales, el derecho a la cultura, el respeto a la diversidad y la accesibilidad de los discapacitados.

Los cursos segundo y tercero, sin dejar de incidir en una formación integral humanística, recogen la formación mayoritariamente obligatoria en Historia del Arte cuyas materias están establecidas por la Comisión Andaluza, más una “Historia de la Música” que añade la Universidad de Córdoba como materia obligatoria.

El cuarto curso se centra en el “Trabajo de Fin de Grado” (6 créditos). La Coordinación Académica del Grado designará los directores y temas de dichos trabajos, que aunque deberán presentarse al final del segundo cuatrimestre, el alumnado, de acuerdo con los directores asignados, irá elaborando a lo largo de todo el curso. Dado el perfil profesional de Gestión y Difusión del Patrimonio que proponemos, este curso se complementa además con otras tres asignaturas obligatorias, específicas de nuestra Universidad: una muy orientada a las últimas tendencias del arte, otra instrumental, y una tercera que busca el entrenamiento en la profesión a través de prácticas externas obligatorias (asignatura *Prácticum*, de 6 créditos) que opcionalmente el alumno podrá ampliar hasta otros 6 créditos más, eligiendo, si lo desea, una segunda asignatura llamada *Prácticum II* (asignatura optativa). El alumno podrá realizar, según el protocolo que la Coordinación Académica establezca para la asignatura *Prácticum I*, prácticas externas tuteladas por cualquier departamento universitario siempre que éstas estén encaminadas a completar la formación necesaria para afrontar la realización del Trabajo de Fin de Grado.

Para completar los créditos de cuarto curso, y en aras a una preparación adecuada del Trabajo de Fin de Grado, el alumnado matriculado en el último curso dispondrá de 36 créditos optativos con una gran diversidad de posibilidades de elección entre 96 créditos ofertados, estando presentes en la oferta de optatividad todas las Materias Básicas de Rama previstas en el Grado y ofreciéndole a su elección dos itinerarios abiertos que amplían la formación en materias de Patrimonio Cultural y de Arte Contemporáneo.

En los módulos y materias de este último curso, estando los alumnos y alumnas próximos a concluir su etapa formativa, se prestará especial atención a la evaluación de las competencias previstas en el Grado, incidiendo especialmente en las de carácter ético y humanitario, en el respeto a los valores democráticos y a los derechos humanos, cuidando esos aspectos fundamentales de la formación de nuestros egresados.

De igual modo, los alumnos podrán obtener reconocimiento académico por su participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación, de acuerdo con lo establecido en el artículo 46.2 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007 de 12 de abril. Dicho reconocimiento se hará según lo dispuesto en la normativa de la Universidad de Córdoba y con cargo a la optatividad. Puesto que todas las asignaturas ofertadas en optatividad constan de 6 créditos, se ofrece la posibilidad al alumnado que, en el caso de que el número de créditos obtenidos según el artículo 46.2i) de la referida Ley fuera inferior a los seis equivalentes a una asignatura optativa, puedan reconocérsele como parte de los créditos de la asignatura *Prácticum II*, debiendo completarse hasta los seis créditos previstos con la realización de prácticas externas tuteladas, siguiendo el protocolo que se establezca para las mismas.

DISTRIBUCIÓN DE MÓDULOS, MATERIAS Y ASIGNATURAS

Módulos propuestos por la Comisión Andaluza del Grado de Historia del Arte			
Módulos	Materias	Asignaturas	ECTS
Materias Básicas de Rama	Historia	Introducción a la Historia: Prehistoria, Antigüedad y Edad Media.	6
		Introducción a la Historia: Edades Moderna y Contemporánea.	6
		Introducción a la Arqueología	6
	Geografía	Geografía Universal	6
	Filosofía	Estética y Filosofía del Arte	6
	Literatura	Literatura y Arte	6
Materias Básicas de Arte	Arte	Historiografía del Arte	6
		Procedimientos y Recursos para la Historia del Arte	6
	Expresión Artística	Terminología y Técnicas Artísticas	6
		Lenguajes Artísticos: Introducción al Lenguaje de la Música y al Análisis de la Fotografía y el Cine	6
Conocimientos de la Historia del Arte General y Universal.	Arte Antiguo y Medieval	Arte Antiguo	6
		Arte Clásico	6
		Arte Cristiano e Islámico en el Medioevo	6
		Arte Medieval Cristiano en España	6
		El Legado Artístico de Al-Ándalus	6
	Arte de la Edad Moderna	Arte del Renacimiento en Europa	6
		Barroco, Clasicismo e Ilustración	6
		Arte, Poder y Sociedad en la España Moderna	6
		Proyección del Arte Español en Hispanoamérica	6
		Artes Decorativas y Aplicadas entre los siglos XV y XVIII	6
	Arte Contemporáneo	La Génesis del Arte Contemporáneo	6
		Las Vanguardias: Nacimiento y Crisis	6
		Historia, Formas y Movimientos del Cine	6
		Arquitectura y Urbanismo: del Movimiento Moderno a la Globalización.	6
Conocimientos sobre la Historia, los Métodos y los Problemas Actuales de Conservación, Criterios de Restauración, Gestión, Tutela y Difusión del Patrimonio Histórico Artístico	Patrimonio Cultural	Museología y Museografía	6
		Gestión y Tutela del Patrimonio	6

Módulos propuestos por la Comisión Andaluza del Grado de Historia del Arte			
Módulos	Materias	Asignaturas	ECTS
Conocimientos Sistemáticos e Integrados del Hecho Artístico	Conocimientos Sistemáticos	Teoría de la Historia del Arte	6
		Fuentes para la Historia del Arte	6
		Iconografía e Iconología	6
Trabajo Fin de Grado	Trabajo Fin de Grado	Trabajo Fin de Grado	6

Módulo específico propuesto por la UCO de Materias Obligatorias			
Módulos	Materias	Asignaturas	ECTS
Conocimientos Específicos	Complementos de Patrimonio Cultural	Nuevas Tendencias del Arte. De la II Guerra Mundial a la Actualidad	6
		Instrumentos para la Protección del Patrimonio Cultural	6
	Historia de la Música	Historia de la Música	6
	Prácticum	Prácticum I	6

Módulo específico propuesto por la UCO de Materias Optativas			
Módulos	Materias	Asignaturas	ECTS
Optatividad (Se ofrecen 96 cr. para que el alumno opte por 36 cr.)	Complementos optativos de Arte Contemporáneo	Crítica y Mercado del Arte	6
		Diseño Contemporáneo	6
		Historia de la Fotografía	6
		Cine Español	6
		Arte Contemporáneo Español	6
	Complementos optativos de Patrimonio Cultural	Configuración del Espacio Arquitectónico y Lecturas Murarias	6
		Patrimonio Común Europeo y Bienes Patrimonio de la Humanidad	6
		Patrimonio Musical Andaluz de Tradición Oral: Folclore y Flamenco	6
		Patrimonio Etnológico	6
		Prácticum II	6
	Complementos optativos de Arqueología	Gestión del Patrimonio Arqueológico	6
		Arqueología Medieval	6
	Complementos optativos de Geografía	Espacio Urbano y Planeamiento en España	6
		Patrimonio, Desarrollo Territorial y Turismo	6
	Complementos optativos de Estética	Hermenéutica de la Obra de Arte	6
		Arte y Cultura Visual	6

Módulos aprobados por BOE/Comisión de Título y módulos propuestos por la UCO			
Denominación del Módulo BOE/Comisión de Título	ECTS	Denominación Módulo UCO	ECTS
MÓDULO 1 MATERIAS BÁSICAS (MATERIAS DE RAMA)	60	MATERIAS BÁSICAS DE RAMA	36
		MATERIAS BÁSICAS DE ARTE	24
MÓDULO 2 CONOCIMIENTOS DE LA HISTORIA DEL ARTE GENERAL Y UNIVERSAL	78	CONOCIMIENTOS DE LA HISTORIA DEL ARTE GENERAL Y UNIVERSAL	84
MÓDULO 3 CONOCIMIENTOS SOBRE LA HISTORIA, LOS MÉTODOS Y LOS PROBLEMAS ACTUALES DE CONSERVACIÓN, CRITERIOS DE RESTAURACIÓN, GESTIÓN, TUTELA Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO HISTORICO ARTÍSTICO	18	CONOCIMIENTOS SOBRE LA HISTORIA, LOS MÉTODOS Y LOS PROBLEMAS ACTUALES DE CONSERVACIÓN, CRITERIOS DE RESTAURACIÓN, GESTIÓN, TUTELA Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO ARTÍSTICO	12
MÓDULO 4 CONOCIMIENTOS SISTEMÁTICOS E INTEGRADOS DEL HECHO ARTÍSTICO	18	CONOCIMIENTOS SISTEMÁTICOS E INTEGRADOS DEL HECHO ARTÍSTICO	18
MÓDULO 5 TRABAJO FIN DE GRADO	6	TRABAJO FIN DE GRADO	6
		CONOCIMIENTOS ESPECÍFICOS	24
		OPTATIVIDAD	96
Total créditos...	180	Total créditos...	300

DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE ASIGNATURAS

Curso 1.º					
1.º cuatrimestre	ECTS	Carácter	2.º Cuatrimestre	ECTS	Carácter
Introducción a la Historia: Prehistoria, Antigüedad y Edad Media	6	Básico	Arte Clásico	6	Obligatorio
Introducción a la Arqueología	6	Básico	Introducción a la Historia: Edades Moderna y Contemporánea	6	Básico
Geografía Universal	6	Básico	Estética y Filosofía del Arte	6	Básico
Historiografía del Arte	6	Básico	Lenguajes Artísticos: Introducción al lenguaje de la Música y al Análisis de la Fotografía y el Cine	6	Básico
Terminología y Técnicas Artísticas	6	Básico	Arte Antiguo	6	Obligatorio
Total.....	30		Total.....	30	

Curso 2.º					
1.º cuatrimestre	ECTS	Carácter	2.º Cuatrimestre	ECTS	Carácter
Procedimientos y recursos para la Historia del Arte	6	Básico	Arte Medieval Cristiano en España	6	Obligatorio
Literatura y Arte	6	Básico	El Legado Artístico de Al-Ándalus	6	Obligatorio
Arte Cristiano e Islámico en el Medioevo	6	Obligatorio	Iconografía e Iconología	6	Obligatorio
Arte del Renacimiento en Europa	6	Obligatorio	Artes Decorativas y Aplicadas entre los Siglos XV y XVIII	6	Obligatorio
Arte, Poder y Sociedad en la España Moderna	6	Obligatorio	Proyección del Arte Español en Hispanoamérica	6	Obligatorio
Total.....	30		Total.....	30	

Curso 3.º					
1.º cuatrimestre	ECTS	Carácter	2.º Cuatrimestre	ECTS	Carácter
Historia, Formas y Movimientos del Cine	6	Obligatorio	Fuentes para la Historia del Arte	6	Obligatorio
La Génesis del Arte Contemporáneo	6	Obligatorio	Museología y Museografía	6	Obligatorio
Barroco, Clasicismo e Ilustración	6	Obligatorio	Historia de la Música	6	Obligatorio
Gestión y Tutela del Patrimonio	6	Obligatorio	Las Vanguardias: Nacimiento y Crisis	6	Obligatorio
Teoría de la Historia del Arte	6	Obligatorio	Arquitectura y Urbanismo: del Movimiento Moderno a la Globalización.	6	Obligatorio
Total.....	30		Total.....	30	

Curso 4.º					
1.º cuatrimestre	ECTS	Carácter	2.º Cuatrimestre	ECTS	Carácter
Instrumentos para la Protección del Patrimonio Cultural	6	Obligatorio	Trabajo Fin de Grado	6	TFG
Nuevas Tendencias del Arte. De la II Guerra Mundial a la Actualidad	6	Obligatorio	Asignatura optativa del grupo III	6	Optativo
Prácticum I	6	Prácticas Externas	Asignatura optativa del grupo IV	6	Optativo
Asignatura optativa del grupo I	6	Optativo	Asignatura optativa del grupo V	6	Optativo
Asignatura optativa del grupo II	6	Optativo	Asignatura optativa del grupo VI	6	Optativo
Total.....	30		Total.....	30	

Opciones de optatividad		
Cuatrimestre	Grupo de asignaturas optativas	Asignatura
Primero	Grupo I	Historia de la Fotografía
		Patrimonio Musical Andaluz de Tradición Oral: Folclore y Flamenco
		Gestión del Patrimonio Arqueológico
Primero	Grupo II	Patrimonio, Desarrollo Territorial y Turismo
		Configuración del Espacio Arquitectónico y Lecturas Murarias
		Hermenéutica de la Obra de Arte
Segundo	Grupo III	Crítica y Mercado del Arte
		Espacio Urbano y Planeamiento en España
		Patrimonio Etnológico
Segundo	Grupo IV	Patrimonio Común Europeo y Bienes Patrimonio de la Humanidad
		Cine Español
Segundo	Grupo V	Arte Contemporáneo Español
		Arte y Cultura Visual
Segundo	Grupo VI	Arqueología Medieval
		Diseño Contemporáneo
		Prácticum II

5.2.- PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE LA MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES PROPIOS Y DE ACOGIDA

Para la completa formación de los graduados y graduadas en una disciplina como la Historia del Arte, si en cualquier otra rama del conocimiento es importante la movilidad, en ésta resulta especialmente enriquecedor entrar en contacto con la producción artística de otros países, tanto de nuestro entorno próximo como en el de los más alejados. Por ello, será una prioridad del Grado el favorecer la movilidad tanto de nuestro alumnado como la del profesorado que lo imparte.

La estructura de la Universidad de Córdoba que gestiona los Programas de Movilidad es la Oficina de Relaciones Internacionales (ORI) en coordinación con la Comisión de Relaciones Internacionales (CRRII), en la que están representados todos los centros y estamentos de la UCO. La CRRII regula los aspectos relacionados con la movilidad de estudiantes, profesorado y P.A.S., y los proyectos de cooperación internacional. Los centros cuentan con coordinadores de movilidad para sus titulaciones, además de un(a) vicedecano/subdirector(a) de Relaciones Internacionales.

En la página Web de la ORI (<http://www.uco.es/internacional/movilidad/es/>), disponible en español e inglés y actualizada de manera continuada, se relacionan todas las universidades y sus centros con los cuales tenemos establecidos convenios de intercambio. Asimismo, en dicha página se suministra información detallada sobre todas las convocatorias de ayuda para financiar la movilidad vigente en cada momento (tanto de Programas Reglados como de Programas Propios de la UCO), con indicación del proceso de solicitud: financiación, impresos, plazos, condiciones, etc. La dotación económica destinada a la movilidad de estudiantes se gestiona con la máxima agilidad, ingresando a los alumnos y alumnas al inicio de la estancia la mayor parte del importe a percibir. Es importante resaltar la co-financiación de las acciones por nuestra Universidad. Entre estos programas de ayudas para financiar la movilidad destacamos los siguientes que aparecen detallados en la mencionada página Web: becas Erasmus, becas internacionales Fundación

Bancaza-UCO, convocatorias MAEC-AECI, programa SICUE-becas Séneca, programas de cooperación internacional de la UCO y becas de movilidad internacional MINT-UCO. En cualquier caso quiere destacarse que el importe de las ayudas ha crecido considerablemente en los últimos años, de manera que en la actualidad puede afirmarse que éstas cubren razonablemente los costes originados directamente por la acción de movilidad.

En cada centro, los convenios bilaterales se adecuan a los contenidos curriculares de las titulaciones, y se establecen con instituciones contraparte en las cuales existe similitud desde el punto de vista formativo, lo que asegura el éxito del proceso de intercambio.

La CRRII elabora el calendario para el desarrollo de los Programas de Movilidad. Todos los solicitantes realizan una prueba sobre el conocimiento del idioma del país de destino. Finalmente, cada centro selecciona los que considera óptimos para cada Programa, teniendo en cuenta la nota de idioma y el expediente académico. Los coordinadores de movilidad de cada centro, en conjunción con la ORI, organizan sesiones informativas de apoyo previas a la salida de los estudiantes, con el objetivo de orientarlos y resolver sus posibles dudas. Asimismo, en estas sesiones se les proporciona información sobre sus derechos y deberes como estudiantes de intercambio. A todos los estudiantes que participan en algún programa de intercambio se les contrata un seguro específico con cobertura internacional, financiado por la ORI. Durante la estancia se realiza un seguimiento continuado, estando en contacto mediante correo electrónico y/o teléfono.

El reconocimiento académico de los estudios realizados en el marco de un programa de intercambio, contemplados en el correspondiente Contrato de Estudios, está regulado por una normativa específica que garantiza la asignación de los créditos superados y su incorporación al expediente. La evaluación académica y asignación de créditos son competencia de los centros implicados.

Al inicio del curso académico desde la ORI se organiza una recepción de bienvenida para todos los estudiantes extranjeros recién incorporados a la UCO. La ORI convoca becas para Tutores-estudiantes vinculados a cada uno de los centros de la Universidad. Estos Tutores-estudiantes, con experiencia previa derivada de su participación en programas de movilidad, atienden al alumnado extranjero de nuevo ingreso, facilitando su integración, particularmente en la búsqueda de alojamiento. A través del servicio de idiomas UCODIOMAS y financiados en su totalidad por la ORI, se ofrecen cursos de lengua y cultura españolas a los estudiantes de acogida, facilitando su inmersión lingüística y cultural. La Universidad de Córdoba difunde información sobre el contenido curricular de las titulaciones de la UCO mediante la publicación de guías en español e inglés.

Procedimiento actual para garantizar la calidad de las prácticas externas y los programas de movilidad.

En lo referente a las prácticas a desarrollar en el extranjero, la estructura encargada de su organización y control está integrada por la Oficina de Relaciones Internacionales y los Centros, representados en la CRRII (Comisión de Relaciones Internacionales). Para la selección de las empresas se aplica el mismo procedimiento utilizado para las prácticas de egresados participantes en el Programa Leonardo. Para ello, se firman acuerdos con empresas de acogida en el país de destino. En este proceso se cuenta con otras Instituciones que colaboran en la búsqueda de empresas, la firma de convenios y la orientación laboral. Desde los centros se lleva a cabo la selección de las alumnas y alumnos, la evaluación, y el reconocimiento académico de las prácticas. Por su parte, desde la Oficina de Relaciones Internacionales se realiza el seguimiento y control de calidad en el desarrollo de las prácticas. Al alumnado seleccionado se le asigna un tutor en la universidad y otro en la empresa de acogida. En los países de acogida se organizan actividades complementarias como jornadas informativas y cursos intensivos de idiomas. La monitorización y el reconocimiento del periodo de prácticas implica cumplimentar el cuaderno europeo de prácticas, donde figuran sendos informes del alumnado sobre su trabajo y del empleador. La calidad y utilidad del proceso se verifican mediante la recogida de información del alumnado en el cuaderno de prácticas, y del tutor académico de las mismas, encuestas sobre inserción laboral de los egresados que hayan participado en el programa, y encuestas a los empleadores y empresas colaboradoras. El periodo de prácticas se reconoce de acuerdo a lo estipulado en el plan de estudios y se refleja de manera explícita en el Suplemento Europeo al Título.

En su estructura de funcionamiento la Facultad de Filosofía y Letras ha establecido una oficina de atención a los estudiantes Erasmus, que actúa en labores de orientación y asesoramiento de las gestiones académicas y de apoyo a las cuestiones prácticas; en la actualidad funciona con becarios, bajo la supervisión

del Vicedecano de Movilidad y Relaciones Internacionales, estando previsto avanzar hacia su profesionalización y consolidación.

Junto a este instrumento práctico, el Consejo Académico u órgano que coordine la docencia en la titulación, establecerá el mecanismo de supervisión de las prácticas, a través de los profesores responsables, siendo uno de los aspectos especialmente objeto de atención en la evaluación de la Unidad de Calidad. En cuanto a las estancias en otra Universidad, igualmente será este órgano el responsable de supervisar la elección de asignaturas y actividades y su reconocimiento, en coordinación con los Departamentos responsables.

Convenios de movilidad promovidos por la Facultad de Filosofía y Letras

Desde el curso 2005/6 se han inscrito en el Programa de Becas Erasmus ofrecido por la Facultad de Filosofía y Letras un total de 574 alumnos (398 extranjeros y 176 españoles). El número de los alumnos europeos que han cursado una parte de sus estudios en la Facultad se ha ido incrementando cada curso (en 2005/2006 fueron 58; 2006/2007, 104; 2007/2008, 110; y 2008/2009, 126.) En cuanto a la movilidad del profesorado en el programa Erasmus sucede lo mismo, como demuestra el hecho de que seamos la Facultad que este año moviliza a un número mayor de docentes, en concreto 14. En cuanto a los convenios informar que tenemos aproximadamente unas 86 universidades colaboradoras, algunas de reconocido prestigio, tales como King's College de Londres, la Universidad de Exeter, la Universidad de Viena, la Sapienza de Roma y la Universidad Humboldt de Berlín.

También se han conseguido dos nuevas becas para lectorados en Estados Unidos con las universidades Jewell College y Mount Holyoke que se suman así a las tres de Preshco existentes.

La Facultad ha recibido más de 350 alumnos de Preshco en estos últimos 4 años. Además, se inició la recepción de estudiantes americanos de la Universidad Middlebury College (2006/2007, 8 estudiantes; 2007/2008, 16; y 2008/2009, 5). Y durante el actual curso se ha iniciado un nuevo programa de recepción de estudiantes estadounidenses con la Victoria Commonwealth University. En el futuro próximo también esperamos recibir estudiantes chinos (ya hay uno que ha solicitado estudiar con nosotros el curso que viene).

En cuanto a la movilidad nacional, decir que tenemos ofertadas 162 plazas para que nuestros estudiantes puedan formarse durante un año en la mayoría de las universidades españolas. Por último, señalar que entre alumnos entrantes y salientes, se moviliza una media de 300 alumnos cada curso. Dicha cifra demuestra la importancia que la movilidad internacional tiene en nuestra Facultad actualmente, así como las posibilidades que ofrece para la movilidad de quienes cursen en ella los futuros grados, una movilidad que ha pasado a ser una pieza clave de nuestro plan estratégico.

En el caso concreto de la Titulación de Historia del Arte, resulta evidente la importancia que tiene la movilidad para el alumnado que la curse, puesto que a través de la realización de estancias de estudio en otras Universidades podrá mejorar el nivel de conocimiento del idioma moderno que tendrá que acreditar con el nivel B1 antes de la expedición del título, descubrir los sistemas de enseñanza/aprendizaje seguidos en otros centros docentes, enriquecerse con el conocimiento de otras culturas, gentes y paisajes, profundizar en el conocimiento del patrimonio artístico de las capitales europeas, todo lo cual supondrá, en suma, una mejora indudable de su formación académica y de su desarrollo personal.

Incluimos a continuación la relación de Universidades europeas con las que la Facultad ha promovido convenios en el marco del Programa Erasmus y las españolas en el marco del Programa Séneca.

PROGRAMA SÓCRATES-ERASMUS

Convenios vigentes 2009-2010

- Media de Estudiantes Entrantes: 130
- Media de Estudiantes Salientes: 110

ALEMANIA

- BAYERISCHE JULIUS-MAXIMILIANS-UNIVERSITÄT WÜRZBURG
- EUROPA - UNIVERSITÄT VIADRINA FRANKFURT AN DER ODER
- FREIE UNIVERSITÄT BERLIN
- HEINRICH-HEINUNIVERSITÄT DÜSSELDORF
- HUMBOLDT-UNIVERSITÄT ZU BERLIN

- LUDWIG-MAXIMILIANS-UNIVERSITÄT MÜNCHEN
- PHILIPPS UNIVERSITÄT MARBURG
- RUHR. UNIVERSITÄT BOCHUM
- TECHNISCHE UNIVERSITÄT DRESDEN-TU DRESDEN
- UNIVERSITÄT BREMEN
- UNIVERSITÄT DORTMUND
- UNIVERSITÄT ERFURT
- UNIVERSITÄT HILDESHEIM
- UNIVERSITÄT KONSTANZ
- UNIVERSITÄT PASSAU
- WESTFÄLISCHE WILHELMS UNIVERSITÄT MÜNSTER

AUSTRIA

- UNIVERSITÄT KLAGENFURT
- UNIVERSITÄT WIEN

BÉLGICA

- HOGESCHOOL GENT
- INSTITUT SUPÉRIEUR DE TRADUCTEURS ET INTERPRÈTES (ISTI)

BULGARIA

- NUEVA UNIVERSIDAD BÚLGARA

DINAMARCA

- KOBENHAUNS UNIVERSITET

FRANCIA

- UNIVERSITÉ CHARLES DE GAULLE-LILLE III
- UNIVERSITÉ DE BOURGOGNE-DIJON
- UNIVERSITÉ DE CAEN BASSE-NORMANDIE
- UNIVERSITÉ DE LA ROCHELLE
- ÉCOLE NORMALE SUPÉRIEURE DES LETTRES ET SCIENCES HUMAINES DE LYON
- UNIVERSITÉ D'ANGERS
- UNIVERSITÉ DE LIMOGES
- UNIVERSITÉ DE NICE SOPHIA-ANTIPOLIS
- UNIVERSITÉ DE PARIS NORD (PARIS XIII)
- UNIVERSITÉ DE VICENNES-SAINT DENIS (PARIS VIII)
- UNIVERSITÉ D'ORLÉANS
- UNIVERSITÉ FRANÇOIS RABELAIS (TOURS)
- UNIVERSITÉ JEAN MOULIN
- UNIVERSITÉ MICHEL MONTAIGNE-BORDEAUX III
- UNIVERSITÉ PAUL VERLAINE - METZ
- UNIVERSITÉ RENNES II - HAUTE BRETAGNE
- UNIVERSITÉ SORBONNE NOUVELLE - PARIS III

HOLANDA

- UNIVERSITEIT MAASTRICHT

IRLANDA

- UNIVERSITY OF LIMERICK

ITALIA

- ISTITUTO UNIVERSITARIO "SUOR ORSOLA BENINCASA" DI NAPOLI
- LIBERA UNIVERSITÀ DI LINGUE E COMUNICAZIONE IULM
- UNIVERSITA' CATTOLICA DEL SACRO CUORE DI MILANO
- UNIVERSITÀ C'FOSCARI VENEZIA
- UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DELLA CALABRIA
- UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI BOLOGNA
- UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI FERRARA
- UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI NAPOLI FEDERICO II

- UNIVERSITÁ DEGLI STUDI DI PADOVA
- UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI PAVIA
- UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI SALERNO
- UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI SASSARI
- UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI UDINE
- UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI VERONA
- UNIVERSITÁ DI ROMA "LA SAPIENZA"
- UNIVERSITÁ DI FIRENZE
- UNIVERSITÁ DEGLI STUDI DI LECCE

POLONIA

- THE POZNAN COLLEGE OF FOREIGN LANGUAGES

PORTUGAL

- UNIVERSIDADE DE AVEIRO
- UNIVERSIDADE DE COIMBRA
- UNIVERSIDADE DE ÉVORA
- UNIVERSIDADE DE LISBOA
- UNIVERSIDADE DO ALGARVE

REINO UNIDO

- ABERYSTWYTH UNIVERSITY
- KING'S COLLEGE LONDON
- MIDDLESEX UNIVERSITY
- ROEHAMPTON UNIVERSITY
- ROYAL HOLLOWAY AND BREDFORD COLLEGE (UNIVERSITY OF LONDON)
- UNIVERSITY OF EXETER
- UNIVERSITY OF HULL
- UNIVERSITY OF KENT
- UNIVERSITY OF STIRLING
- UNIVERSITY OF SUSSEX AT BRIGHTON

SUECIA

- MALMÖ UNIVERSITY (MALMÖ HÖGSKOLA)

SUIZA

- UNIVERSITÄT BERN

TURQUÍA

- FATIİ ÜNİVERSİTESİ
- GAZİANTEP ÜNİVERSİTESİ

Por su parte, el Programa Séneca ofrece 37 plazas para estudiantes de la titulación de Historia en trece Universidades españolas diferentes, con convenios vigentes para el curso académico 2009-2010.

PROGRAMA SICUE-SÉNECA
Convenios Vigentes 2009-2010

UNIVERSIDAD	TITULACIÓN	PLAZAS OFERTADAS
Universidad de Alcalá	Filología Hispánica	2
Universidad de Almería	Filología Hispánica	1
Universidad de Granada	Filología Hispánica	1
Universidad de Jaén	Filología Hispánica	1
Universidad de León	Filología Hispánica	5
Universidad de Málaga	Filología Hispánica	2
Universidad de Salamanca	Filología Hispánica	5
Universidade da Coruña	Filología Hispánica	2
Universidade de Santiago de Compostela	Filología Hispánica	2

UNIVERSIDAD	TITULACIÓN	PLAZAS OFERTADAS
Universitat de Barcelona	Filología Hispánica	4
Universitat de les Illes Balears	Filología Hispánica	3
Universitat de Lleida	Filología Hispánica	2
Universidad del País Vasco	Filología Hispánica	1
Universidad de Alcalá	Filología Inglesa	2
Universidad de Cádiz	Filología Inglesa	1
Universidad de Granada	Filología Inglesa	1
Universidad de Huelva	Filología Inglesa	5
Universidad de Jaén	Filología Inglesa	1
Universidad de León	Filología Inglesa	5
Universidad de Málaga	Filología Inglesa	2
Universidad de Salamanca	Filología Inglesa	5
Universidade da Coruña	Filología Inglesa	2
Universitat de Barcelona	Filología Inglesa	4
Universitat de Lleida	Filología Inglesa	2
Universidad del País Vasco	Filología Inglesa	1
Universidad de Alcalá	Historia	2
Universidad de Cantabria	Historia	1
Universidad de Granada	Historia	3
Universidad de Huelva	Historia	5
Universidad de León	Historia	5
Universidad de Málaga	Historia	2
Universidad del País Vasco	Historia	1
Universidad de Salamanca	Historia	5
Universidad de Zaragoza	Historia	2
Universitat de Barcelona	Historia	4
Universitat de les Illes Balears	Historia	3
Universitat de Lleida	Historia	2
Universidad Complutense de Madrid	Historia	2
Universidade de Santiago de Compostela	Historia del Arte	2
Universidad de Granada	Historia del Arte	1
Universidad de León	Historia del Arte	5
Universidad de Málaga	Historia del Arte	2
Universidad de Salamanca	Historia del Arte	5
Universitat de Barcelona	Historia del Arte	4
Universidad de Valencia	Historia del Arte	2
Universitat de les Illes Balears	Historia del Arte	3
Universitat de Lleida	Historia del Arte	2
Universitat Rovira i Virgili	Historia del Arte	2
Universidad Complutense de Madrid	Historia del Arte	2
Universidad del País Vasco	Historia del Arte	1
Universidad de Alcalá	Humanidades	2
Universidad de Valencia	Humanidades	1
Universidad de Huelva	Humanidades	5
Universidad de Jaén	Humanidades	1
Universidad de Valencia	Humanidades	2
Universidad de Salamanca	Humanidades	5
Universidad Pablo de Olavide	Humanidades	2
Universidad San Pablo-C.E.U.	Humanidades	1
Universidade da Coruña	Humanidades	2
Universidade de Santiago de Compostela	Humanidades	2
Universidad Pablo Olavide	Traducción e Interpretación	2
Universidad de Málaga	Traducción e Interpretación	2
Universidad de Salamanca	Traducción e Interpretación	1
Universidad de Alicante	Traducción e Interpretación	2
Universidad de Málaga	Traducción e Interpretación	2

UNIVERSIDAD	TITULACIÓN	PLAZAS OFERTADAS
Universidad del País Vasco	Traducción e Interpretación	1

PROGRAMA DE ESTUDIOS CON NORTEAMÉRICA

❖ PRESHCO

El Programa de Estudios Hispánicos en Córdoba (PRESHCO) es fruto del patrocinio de un consorcio de universidades de los Estados Unidos de América (Oberling College, Smith College, Trinity College, Wellesley College, Wheaton College y The College of Wooster), que permite a estudiantes de este país realizar en España cursos de historia y cultura española durante un año o un semestre.

El Programa PRESHCO tiene su sede en nuestra Facultad, lugar en el que se desarrollan sus enseñanzas, en un ambiente en el que los estudiantes norteamericanos (100 alumnos anualmente) conviven con los alumnos españoles, facilitándose así el conocimiento y el intercambio recíproco de experiencias vitales. Recientemente se cumplieron los primeros 25 años del programa.

❖ LECTORADOS

El consorcio PRESHCO oferta anualmente becas de lectorado para estudiantes de la Universidad de Córdoba, a disfrutar durante un año en instituciones del prestigio de Wheaton College, Wellesley College y Smith College.

La Facultad de Filosofía y Letras oferta anualmente dos becas por un período de un año académico como asistente de español en dos universidades americanas: Mount Holyoke College y Jewell College. Los beneficiarios de esta beca disfrutarán de alojamiento, manutención y matrícula gratuita en la universidad de destino.

5.3.- DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LOS MÓDULOS, MATERIAS Y ASIGNATURAS EN QUE SE ESTRUCTURA EL PLAN DE ESTUDIOS

La organización del Plan de Estudios ha sido fruto de una intensa reflexión del profesorado representado a diversos niveles en comisiones y subcomisiones, del asesoramiento de profesionales y comisiones evaluadoras externas y de la comparación con la planificación de estudios similares en las principales universidades europeas. Todo ello con la finalidad de conseguir que, en su puesta en marcha y en el desarrollo del mismo, el alumnado adquiera eficazmente las competencias propuestas.

Así se propone un progresivo avance en conocimientos y adquisición de habilidades profesionales en coherencia con las propuestas de objetivos y competencias anteriormente enumerados.

Los módulos 1 y 2, que contienen las Materias Básicas establecidas por la Comisión Andaluza se imparten mayoritariamente en el Primer curso del Grado. Dado que en dicho curso, por la diversidad de materias, intervendrán hasta seis departamentos, está previsto un fuerte seguimiento de la coordinación para la docencia. Para facilitarla, y dado que muchas asignaturas han establecido en su metodología el estudio de casos, se establecerán prácticas comunes, de modo que sobre una misma actividad el alumno tenga que aplicar conocimientos y resolver problemas de diferentes materias, facilitando la enseñanza interdisciplinar y haciendo perceptible al alumnado las relaciones existentes entre disciplinas diversas. Junto con dicha interdisciplinariedad se les hará reflexionar sobre los valores de los estudios humanísticos.

Los módulos 3, 4 y 5 se imparten en los cursos 2º y 3º del Grado, y su docencia fundamentalmente corresponde al Departamento de Historia del Arte, Arqueología y Música que se ha organizado en Equipos Docentes atendiendo a las diferentes etapas históricas y a los contenidos de los Módulos establecidos por la Comisión Andaluza. Así, cada materia en la que se subdividen los módulos está encomendada a un equipo docente concreto que es la unidad básica de organización de estas enseñanzas, quedando la función del

Coordinador de Grado para organizar los equipos docentes entre sí. Se harán actividades conjuntas de las diversas asignaturas consistentes fundamentalmente en visitas a Monumentos y Museos donde el alumnado pueda aplicar los conocimientos adquiridos sobre las obras estudiadas en las clases teóricas.

El módulo 6, del Trabajo de Fin de Grado, así como las asignaturas obligatorias propuestas por la UCO en el módulo 7, y las asignaturas optativas del módulo 8, se imparten en el 4º curso del Grado (a excepción de Historia de la Música que se cursa en 3º).

En éste último curso, el alumnado se convierte en el verdadero protagonista de la coordinación de las enseñanzas, pues auxiliado por el Asesor Académico y los diversos tutores de las asignaturas, deberá diseñar un curso que le prepare lo más adecuadamente posible para resolver las tareas del Trabajo de Fin de Grado, para el que la Coordinación del Grado le designará un Director, y así asesorado tienda a formarse más específicamente en algunas de las salidas profesionales posibles.

Previo a la expedición del título deberá acreditarse documentalmente el dominio de una lengua extranjera, al menos en el nivel B1 o equivalente.

Para la realización del Trabajo de Fin de Grado, deberán haberse superado 150 créditos de los previstos en el plan de estudios del Grado. Algunos apartados de dicho proyecto se llevarán a cabo en la lengua extranjera elegida.

Igualmente para garantizar un mínimo de preparación, para la matriculación en las asignaturas de práctica externas, tanto obligatorias como optativas, se exigirá que el alumno tenga superados 120 créditos de los previstos en el plan docente del Grado

Del mismo modo, para garantizar que posee una formación suficiente para afrontar la realización del Trabajo de Fin de Grado, también deberá haber superado 150 créditos de los previstos en el plan de estudios del Grado.

En todas las asignaturas se seguirá un sistema de evaluación continua atendiendo a la adquisición de las competencias establecidas para el Grado. Los porcentajes de las calificaciones de evaluación se establecen en función de la cantidad y calidad del tiempo de trabajo del alumnado, siendo más considerado el trabajo continuo que los exámenes. En todo caso, ningún examen final podrá superar el 40% del porcentaje de la calificación, y dicho porcentaje deberá establecerse en función del tiempo de preparación que el alumnado deba dedicar al examen; teniendo en cuenta que ya no es imprescindible este tipo de pruebas en la programación de las asignaturas.

Ha de procurarse que cada director de trabajos de Fin de Grado, designado por la Coordinación del Grado, que en el diseño del Proyecto el alumnado tenga que demostrar la adquisición de las competencias básicas y específicas de la Universidad y del Grado de manera que su redacción, exposición y defensa pública tengan el efecto de una prueba de conjunto del Grado en Historia del Arte

Actividades Formativas y Tamaño de Grupos

La actividad del alumno, definida en créditos ECTS en los nuevos títulos de Grado, es esencialmente diferente a la actual al estar basada no tanto en la realización de actividades teórico-prácticas que requieren la presencia conjunta del profesor y del alumno, sino en las horas de trabajo que el alumno necesita para adquirir las competencias definidas en una determinada materia o asignatura. Por tanto la nueva metodología docente conlleva la exigencia de un trabajo personal del alumno que ha de estar claramente definido, planificado y supervisado por el profesor a través de seminarios y tutorías. Y por ello la actividad docente basada en clases magistrales impartidas a grupos grandes debe ser proporcionalmente menor a la actual y se deben incrementar las actividades docentes dirigidas a grupos de menor tamaño en donde se fomente la participación activa del alumno y la adquisición de la responsabilidad en su propia formación.

El número de horas por crédito ECTS es de 25 (RD 1125/2003). Cada curso consta de 60 ECTS, por lo tanto de 1.500 horas de trabajo del alumno, y cada asignatura de 6 créditos o 150 horas de trabajo. Atendiendo a las recomendaciones del Informe CIDUA, la carga docente de carácter presencial en cada una de las materias deberá mantenerse entre el 30% y el 40% del total de horas de aprendizaje comprendidas en cada crédito ECTS. En este esquema, para una asignatura típica de 6 ECTS, corresponderían un mínimo de

45 (30 %) y un máximo de 60 (40 %) horas de actividad presencial o, lo que es lo mismo, 3 o 4 horas de clase semanales repartidas en las 15 semanas lectivas de cada cuatrimestre.

El tamaño del Grupo se fija en función de la adecuación a las enseñanzas propias del Grado y a las recomendaciones del Informe CIDUA. La Universidad de Córdoba ha fijado tres niveles de grupo: A) Gran Grupo: 65 alumnos. B) Grupo Mediano: 25 alumnos. C) Grupo de Tutoría: 10 alumnos. La implantación del Grado en Historia prevé inicialmente llevar a cabo una docencia basada en la combinación del Gran Grupo con el Grupo Mediano. Como norma general se ha optado por la impartición de 2 horas en grupo completo y 1 hora en grupo mediano.

Las actividades formativas que, con carácter general, se realizarán en el marco del nuevo Grado serán tanto de carácter presencial (exigen la presencia de profesor y alumno) como no presencial.

Entre las actividades presenciales en grupo completo destacan las directrices generales sobre la materia, orientaciones sobre el contenido y la preparación de la asignatura, recomendaciones bibliográficas, exposiciones teóricas, conferencias, presentación de audiovisuales, horas de exámenes. Entre las que se llevarán a cabo en grupos de tamaño intermedio podemos citar los comentarios de textos, seminarios de discusión y debate, exposición de trabajos, trabajos prácticos con materiales arqueológicos o documentales, prácticas en aula de informática, visitas y prácticas de campo, archivo o museo, actividades en las que se procurará obtener una elevada implicación del alumno.

Actividades no presenciales a desarrollar por el alumno serán el estudio del contenido teórico de las asignaturas (preparación de clases, ampliación y síntesis de la información recibida, estudio de exámenes), la elaboración y redacción de trabajos, la preparación y ensayo de exposiciones, realización de lecturas recomendadas, búsqueda de bibliografía o materiales, etc. En esta labor es importante la tutorización del profesor al objeto de garantizar que el estudiante comprenda los contenidos y las técnicas del trabajo propuesto y logre las competencias concernientes al desarrollo del trabajo personal. Por ello no hay que olvidar que la actividad no presencial desarrollada en una asignatura afecta también al profesor de la misma que debe controlar, apoyar, resolver dudas a los alumnos y preparar sus propias clases y actividades (guía docente, preparación de presentaciones y materiales de clase, revisión de trabajos y ejercicios, atención en tutorías, corrección de exámenes).

Sistemas de Evaluación y Acciones de Coordinación

La evaluación en un sistema basado en la adquisición de competencias es un proceso complejo donde no solo ha de evaluar la adquisición de conocimientos sino también la de habilidades o aptitudes. El proceso de evaluación tiene la doble finalidad de acreditar que un estudiante ha adquirido las competencias adscritas a una determinada asignatura y servir como información al profesorado sobre la eficacia del sistema de enseñanza-aprendizaje utilizado. Este proceso debe servir también al estudiante como retroalimentación informativa y como estímulo para el aprendizaje. No cabe duda de que la forma en que se realiza la evaluación condiciona el método de aprendizaje e influye en el aprendizaje mismo. Por tanto dicha evaluación no puede limitarse a la de evaluar mediante un examen el resultado final obtenido, sino contribuir de forma decisiva a estimular al alumno a participar en el proceso formativo.

En virtud de las anteriores consideraciones se puede afirmar que el aprendizaje a través de los créditos ECTS se ajusta a una *evaluación continuada* que debe contribuir de forma decisiva a estimular al alumno a seguir el proceso y a involucrarse más en su propia formación, sin que ello suponga prescindir de los exámenes o pruebas escritas finales. En el Grado de Historia del Arte se apuesta por un criterio general de evaluación para todas las asignaturas en el que, además del examen final, se incluyan algunas o todas las actividades siguientes:

- Control de asistencia mediante hoja de firmas
- Existencia de pruebas o exámenes de carácter oral y/o escrito
- Evaluación de las actividades realizadas en grupo:
 - seminarios de discusión y debate
 - comentario de textos, mapas, gráficos, imágenes y otros materiales
 - exposición de trabajos
 - prácticas con materiales y documentos
 - prácticas en aula de informática
 - prácticas de campo, archivo o museo

- talleres de lectura

Dentro de este criterio general, cada profesor/a fijará en la guía docente de la asignatura el peso concreto que otorgará a la evaluación continua por una parte (y dentro de ella a las actividades concretas que establezca, teniendo en cuenta la naturaleza de cada asignatura) y a la prueba o pruebas orales y/o escritas, haciendo constar de forma clara tanto los criterios de evaluación empleados como los instrumentos de evaluación utilizados, así como el porcentaje correspondiente a cada uno de los aspectos evaluados. En general se recomienda que el peso del examen teórico final no exceda del 40% de la calificación global de la asignatura.

Para garantizar el cumplimiento de los objetivos formativos expresados en la planificación de las enseñanzas del Grado, la adquisición de las competencias básicas y específicas explicitadas en los diferentes módulos, y la necesaria coordinación de la enseñanza en un mismo curso y entre los distintos cursos del Grado, la Facultad de Filosofía y Letras dispone, en la actualidad, de un Coordinador de Titulación, nombrado por Junta de Facultad de 24-04-09.

Con la entrada en vigor del nuevo Grado se prevé el nombramiento de un Coordinador del Grado de Historia del Arte que en colaboración con el Coordinador del Centro deberá centrarse en aspectos tales como la selección de competencias semejantes, la distribución temporal de las actividades (fecha de entrega de trabajos y de realización de exámenes) y el desarrollo de actividades compartidas (salidas, visitas, prácticas, conferencias, proyecciones).

De manera regular se establecerán reuniones de coordinación horizontal y vertical entre el profesorado que imparta los cursos del Grado y los profesores de las Áreas de Conocimiento, esto es, entre los responsables docentes de un mismo curso y entre los de módulos y materias, de forma que exista, en el primer caso, una adecuada distribución del trabajo y, en el segundo caso, una atención integral a las competencias que deben adquirirse.

Las funciones del Coordinador del Grado vendrán asignadas por su correspondiente reglamento que deberá aprobar la Junta de Centro, y principalmente establecerá las siguientes:

- a) Impulsar, en su caso, la presencia en las guías docentes, la coordinación de las actividades y la evaluación de las competencias de la Titulación, especialmente las más arriba consideradas como básicas y de Universidad.
- b) Velar por la coherencia de las guías docentes, evitando superposición de contenidos y la desproporción entre las tareas exigidas al alumnado y la valoración en créditos de las mismas.
- c) Cuidar de una correcta distribución en las exigencias de trabajos al alumnado y en la fijación de los exámenes.
- d) Facilitar la coordinación entre el profesorado de los diferentes cursos de la Titulación en la organización de actividades conjuntas y visitas.
- e) Atender y hacer cumplir las recomendaciones de la Comisión de Garantía de la Calidad del Grado y coordinar las estrategias más convenientes para su logro, elaborando los informes que éstas instancias le soliciten.
- f) Convocar al profesorado a las reuniones de coordinación docente que en ningún caso serán inferiores a cuatro al año, una por trimestre, incluyendo la previa a la puesta en marcha del curso y la de evaluación final de resultados.

En todos los casos se tendrán en cuenta los resultados de las evaluaciones internas realizadas por la Comisión de Calidad y las recomendaciones emanadas de la misma. La naturaleza, competencias y funcionamiento de los órganos de coordinación se recogerán en un reglamento de funcionamiento interno aprobado por la Junta de Centro.

Asimismo, de conformidad con los criterios generales de la UCO, el alumno deberá acreditar la competencia lingüística de nivel B1 de una lengua extranjera como requisito previo a la expedición del título, de acuerdo con lo que establece la normativa de la Universidad de Córdoba.

Adscripción de asignaturas a Departamentos

Por acuerdo de la Comisión de Grado de 16 de abril de 2009, ratificado por Junta de Facultad de 24 de abril de 2009, la Facultad de Filosofía y Letras aprobó los criterios para la adscripción de asignaturas a Departamentos.

MÓDULO 1: MATERIAS BÁSICAS DE RAMA	
ECTS: 36	Carácter: Básico
Unidad temporal:	Primer curso, primer cuatrimestre. Primer curso, segundo cuatrimestre. Segundo curso, primer cuatrimestre.
Requisitos previos (si procede)	
COMPETENCIAS Y RESULTADOS DEL APRENDIZAJE QUE EL ESTUDIANTE ADQUIERE CON ESTE MÓDULO	
<p>Competencias</p> <p>CB1, CB2, CB3, CB4, CB5, CB6, CU2, CE1, CE7, CE11, CE12, CE13, CE14, CE15, CE16 y CE17.</p>	
<p>Resultados de aprendizaje</p> <p>Adquirir nociones de las relaciones interdisciplinares necesarias para comprender el arte con el apoyo de la historia, la geografía, la filosofía y la literatura.</p>	
<p>Contenidos del módulo</p> <p>MATERIAS BÁSICAS DE LA RAMA DE ARTES Y HUMANIDADES (R. D. 1393/2007):</p> <ul style="list-style-type: none"> · Introducción a la Historia y la Arqueología. · Geografía Universal. · Estética y filosofía del arte. · Relaciones de la literatura y el arte. 	
<p>Indicación metodológica específica para el módulo</p> <p>Todas las asignaturas contenidas en este módulo constan de 6 créditos ECTS, una docencia presencial del 40% (60 horas de clase) y un grado de experimentalidad 1 o 2. En función de su carácter, todas ellas tendrán 3 horas de clase semanal a grupo completo (65 alumnos/as) y una hora a grupo reducido (25 alumnos/as).</p> <p>Las actividades formativas serán tanto presenciales como no presenciales. Entre las primeras se cuentan el desarrollo de lecciones magistrales y de actividades prácticas susceptibles de ser realizadas con el grupo grande (exposición de trabajos, visionado de audiovisuales, visitas culturales, conferencias); y entre las segundas aquellas que son más apropiadas para llevarlas a cabo en grupo reducido (exposiciones y debates en pequeños grupos, control de lecturas, cumplimentación de fichas, reseñas o memorias, etc.). Las actividades no presenciales contemplan la realización por parte de los estudiantes de trabajos de distinto tipo fuera del aula, debidamente programados y computados en tiempo. En su conjunto propiciarán la adquisición de las competencias y la consecución de los resultados de aprendizaje previstos.</p> <p>Con distinto grado de aplicación en función de la naturaleza de la materia, se hará uso sistemático de las posibilidades del Aula Virtual (sistema Moodle en la UCO), tanto en su función de repositorio de materiales, como en las distintas posibilidades abiertas a la interacción.</p> <p>Se potenciarán las actividades destinadas al fomento de la competencia expresiva, tanto oral como escrita, tanto en lo referente al dominio de una lengua como en el desarrollo de capacidades de aplicación profesional. En este módulo se incluyen enseñanzas relacionadas con los derechos fundamentales y con los principios de igualdad de oportunidades y de una cultura de la paz y de valores democráticos.</p>	
<p>Sistemas de evaluación específicos del módulo</p> <p>La evaluación de las materias contenidas en este módulo se ajusta a una <i>evaluación continuada</i> que contribuya de forma decisiva a estimular al alumno a seguir el proceso y a involucrarse más en su propia formación, sin que ello suponga prescindir de los exámenes o pruebas escritas finales. De manera específica se desarrollará un modelo de evaluación que tendrá en cuenta, además del examen final (cuyo valor no superará el</p>	

40% de la calificación final), el control de asistencia, la participación en clase, las actividades realizadas en grupo (seminarios de discusión y debate, ejercicios prácticos), exposiciones programadas y realización de trabajos dirigidos.

De acuerdo con lo expuesto en los criterios metodológicos, se incluirán con carácter opcional y ajustado a los criterios de la guía docente, las pruebas orales, para fomentar y evaluar la capacidad comunicativa.

Dentro de este criterio general, cada profesor/a fijará en la guía docente de la asignatura el peso concreto que otorgará a la evaluación continua por una parte (y dentro de ella a las actividades concretas que establezca, teniendo en cuenta la naturaleza de cada asignatura) y a la prueba o pruebas orales y/o escritas, haciendo constar de forma clara tanto los criterios de evaluación empleados como los instrumentos de evaluación utilizados, así como el porcentaje correspondiente a cada uno de los aspectos evaluados.

La evaluación de las competencias básicas y de Universidad arriba establecidas para el Grado se realizará preferentemente mediante diagnósticos del profesorado a partir del comportamiento del alumnado ante diversos supuestos y por autoevaluación en los diversos contextos de aprendizaje que propician las actividades teóricas y prácticas de cada asignatura.

MATERIA 1: HISTORIA	
ECTS: 18	Carácter: Básico
Unidad temporal:	Primer curso, primer y segundo cuatrimestre.
Requisitos previos (si procede)	
COMPETENCIAS Y RESULTADOS DEL APRENDIZAJE QUE EL ESTUDIANTE ADQUIERE CON ESTA MATERIA	
Competencias	
CB1, CB2, CB3, CB4, CB5, CB6, CU2, CE1, CE7, CE12, CE13 y CE14.	
Breve descripción de contenidos	
Conocimiento detallado de uno o más períodos de la H ^a Universal y de España y de las relaciones que se establecen entre la Historia y la Historia del Arte.	
Indicación metodológica específica para la materia	
Las asignaturas contenidas en esta materia constan de 6 créditos ECTS, una docencia presencial del 40% (60 horas de clase) y un grado de experimentalidad 1 o 2. En función de su carácter, todas ellas tendrán 3 horas de clase semanal a grupo completo (65 alumnos/as) y una hora a grupo reducido (25 alumnos/as).	
Las actividades formativas serán tanto presenciales como no presenciales. Entre las primeras se cuentan el desarrollo de lecciones magistrales y de actividades prácticas susceptibles de ser realizadas con el grupo grande (exposición de trabajos, visionado de audiovisuales, visitas culturales, conferencias); y entre las segundas aquellas que son más apropiadas para llevarlas a cabo en grupo reducido (exposiciones y debates en pequeños grupos, control de lecturas, cumplimentación de fichas, reseñas o memorias, etc.). Las actividades no presenciales contemplan la realización por parte de los estudiantes de trabajos de distinto tipo fuera del aula, debidamente programados y computados en tiempo. En su conjunto propiciarán la adquisición de las competencias y la consecución de los resultados de aprendizaje previstos.	
En esta materia se incluyen enseñanzas relacionadas con los derechos fundamentales y con los principios de igualdad de oportunidades y de una cultura de la paz y de valores democráticos.	
Sistemas de evaluación específicos para la materia	
Los sistemas de evaluación serán los previstos con carácter general en la Memoria del Grado para las competencias básicas. Para la CU2 se diagnosticará por parte del profesorado la eficiencia del alumno con las TICs en la presentación de trabajos y en la búsqueda de información. Las competencias específicas se evaluarán mediante trabajos y memorias de las actividades que se realicen.	

Asignatura 1: Introducción a la Historia: Prehistoria, Antigüedad y Edad Media.	
ECTS: 6	Carácter: Básico
Unidad temporal:	Primer curso, primer cuatrimestre.
Requisitos previos (si procede)	
Departamento encargado de organizar la docencia	Ciencias de la Antigüedad y Edad Media/ Geografía y Ciencias del Territorio (Prehistoria).
COMPETENCIAS Y RESULTADOS DEL APRENDIZAJE QUE EL ESTUDIANTE ADQUIERE CON ESTA ASIGNATURA	
Competencias	
CB1, CB2, CB3, CB4, CB5, CB6, CU2, CE1, CE12, CE13 y CE14.	
Resultados de aprendizaje	
<ul style="list-style-type: none"> • Conocimientos básicos de la organización de las sociedades y sus estructuras aplicados a algunos periodos históricos. • Conocimientos básicos de economía urbana y rural en algunos periodos históricos • Conocimientos básicos del desarrollo de la civilización y las culturas, su espiritualidad y sus manifestaciones artísticas desde la prehistoria al final de la Edad Media. • Tener una actitud crítica al analizar los hechos protagonizados por la humanidad, valorando el avance en los derechos humanos y el respeto a las diferencias culturales. 	
Breve descripción de contenidos	
Estudio de la evolución económica, social y cultural de las distintas comunidades que configuraron la cultura occidental desde los inicios hasta el siglo XV.	
Indicación metodológica específica para la asignatura	
Lecciones teórico-prácticas y actividades académicas dirigidas.	
Sistemas de evaluación específicos para la asignatura	
<ul style="list-style-type: none"> • Actividades académicas dirigidas: 40% de la calificación global. • Asistencia y participación: 20 % de la calificación global. • Examen: 40 % de la calificación global. 	

Asignatura 2: Introducción a la Historia: Edades Moderna y Contemporánea	
ECTS: 6	Carácter: Básico
Unidad temporal:	Primer curso, segundo cuatrimestre.
Requisitos previos (si procede)	
Departamento encargado de organizar la docencia	Historia Moderna, Contemporánea y de América
COMPETENCIAS Y RESULTADOS DEL APRENDIZAJE QUE EL ESTUDIANTE ADQUIERE CON ESTA ASIGNATURA	
Competencias	
CB1, CB2, CB3, CB4, CB5, CB6, CU2, CE12 y CE13.	
Resultados de aprendizaje	
<ul style="list-style-type: none"> • Iniciarse en los fundamentos teóricos, heurísticos, metodológicos y técnicos de la investigación en Historia Moderna, Contemporánea y de América. 	

- Identificar las permanencias y cambios en las distintas etapas de la Historia.
- Conocer y manejar las grandes aportaciones historiográficas.
- Analizar los principales acontecimientos de la historia contemporánea universal analizando con un sentido crítico los avances y retrocesos en los derechos fundamentales, los valores democráticos y la cultura de la paz.

Breve descripción de contenidos

- 1.- El nacimiento de una nueva época histórica. Principales interpretaciones.
- 2.- La sociedad preindustrial. El Estado moderno. Los grandes movimientos culturales en la Europa Moderna. La expansión europea y el descubrimiento de América.
- 3.- Grandes procesos económicos, socioculturales y políticos del mundo contemporáneo, desde las décadas finales del siglo XVIII (ciclo revolucionario burgués y crisis del Antiguo Régimen) hasta la caída del Muro de Berlín.

Indicación de la metodología específica para la asignatura

Lecciones teórico-prácticas y actividades académicas dirigidas.

Sistemas de evaluación específicos para la asignatura

- Actividades académicas dirigidas: 40% de la calificación global.
- Asistencia y participación: 20 % de la calificación global.
- Examen: 40 % de la calificación global.

Asignatura 3: Introducción a la Arqueología

ECTS: 6

Carácter: Básico

Unidad temporal:

Primer curso, primer cuatrimestre.

Requisitos previos (si procede)

Departamento encargado de organizar la docencia

Historia del Arte, Arqueología y Música

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DEL APRENDIZAJE QUE EL ESTUDIANTE ADQUIERE CON ESTA ASIGNATURA

Competencias

CB1, CB2, CB3, CB4, CB5, CB6, CU2, CE12, CE13 y CE14.

Resultados de aprendizaje

- Conocimientos conceptuales y prácticos de la Arqueología entendida como ciencia, de gran interés para los estudios de Historia del Arte.
- Conocimiento y comprensión de los fundamentos de la praxis arqueológica.
- Acercamiento a un panorama general y actualizado de la investigación arqueológica.
- Incremento en el conocimiento de idiomas, el manejo de las fuentes documentales y la expresión de conocimientos.
- Conocimiento de la regulación normativa de la praxis arqueológica.

Breve descripción de contenidos

- Conocimiento de los métodos y técnicas de análisis de la evidencia arqueológica.

- Análisis e interpretación de los documentos materiales del pasado en su estructura interna y sus tipologías, así como de sus orígenes, relaciones e influencias.

- Conocimiento de las técnicas básicas para la conservación, ordenación y catalogación de los documentos del pasado.

- Iniciación a la Arqueología, como análisis histórico de la cultura material. Evolución histórica del concepto. Fuentes y relación con otras disciplinas. Corrientes teóricas, metodología y técnicas de investigación arqueológica. Prospección y excavación. Técnicas de datación. Técnicas de clasificación y ordenación de la cultura material: la tipología. Técnicas analíticas de estudio del registro arqueológico. Arqueología urbana y planeamiento urbanístico: el caso de Córdoba. La arqueología como profesión.

Indicación de la metodología específica para la asignatura

- Asistencia a clase y a las tutorías, así como a las visitas relacionadas con los contenidos propios de la asignatura, organizadas desde el área de Arqueología.
- Realización de reseñas (comentario crítico razonado) sobre el conjunto de textos relacionados con la asignatura que se concretarán a lo largo del curso.
- Elaboración y defensa en público de un breve trabajo de investigación (individual) acerca de un tema vinculado a la asignatura (a concretar al comienzo del curso).
- Realización de un examen sobre los contenidos teórico-prácticos impartidos en la asignatura.
- Para optar a la nota final, deberán estar aprobados los bloques correspondientes a las reseñas, trabajo y examen.

Sistemas de evaluación específicos para la asignatura

- Asistencia a clase, tutorías y visitas (10 %). Se tendrá en cuenta no sólo la presencia, sino fundamentalmente la participación activa en debates basados en las lecturas de los principales títulos de la bibliografía recomendada por el profesor. Se valorará el seguimiento del trabajo del alumno mediante las tutorías especializadas, tanto colectivas como individualizadas.
- Reseñas: exposición y debate en clases tutoriales (25 %)
- Del trabajo de investigación se valorará fundamentalmente el adecuado uso de la bibliografía, su análisis crítico, la asimilación y organización de los contenidos fundamentales y la claridad en la exposición de datos y la aportación de argumentos razonados (25 %)
- Examen (40 %).

MATERIA 2/ Asignatura 1: GEOGRAFÍA / Geografía Universal	
ECTS: 6	Carácter: Básico
Unidad temporal:	Primer curso, primer cuatrimestre.
Requisitos previos (si procede)	
Departamento encargado de organizar la docencia	Geografía y Ciencias del Territorio
COMPETENCIAS Y RESULTADOS DEL APRENDIZAJE QUE EL ESTUDIANTE ADQUIERE CON ESTA ASIGNATURA	
Competencias	
CB1, CB2, CB3, CB4, CB5, CB6, CU2 y CE11.	
Resultados de aprendizaje	
<ul style="list-style-type: none"> • Conocer el espacio geográfico mundial y las grandes unidades en que se organiza, con especial atención a aquéllos ámbitos que han protagonizado la Historia Universal del Arte. • Adquirir una visión integrada de los espacios geográficos estudiados, enfatizando las vinculaciones existentes entre el medio físico y las actividades humanas. • Asimilar los conceptos y términos básicos de la geografía física y humana del mundo. • Comprender las líneas básicas de la división regional del mundo y los cambios históricos que ésta ha 	

experimentado y sus efectos positivos y negativos en la cultura de la paz y los valores democráticos.

Breve descripción de contenidos

1. Presentación de los grandes conjuntos geográficos en que se divide el mundo.
2. Conceptos básicos de la geografía física y caracterización de sus componentes fundamentales a una escala continental.
3. Estudio de la población, de los sistemas de asentamientos y de las actividades económicas propias de cada continente.
4. Las estructuras político-administrativas y la diversidad regional.

Indicación de la metodología específica para la asignatura

Lecciones teórico-prácticas y actividades académicas dirigidas.

Sistemas de evaluación específicos para la asignatura

- Actividades académicas dirigidas: 40% de la calificación global.
- Asistencia y participación: 20 % de la calificación global.
- Examen: 40 % de la calificación global.

MATERIA 3/ Asignatura 1: FILOSOFÍA / Estética y Filosofía del Arte

ECTS: 6

Carácter: Básico

Unidad temporal:

Primer curso, segundo cuatrimestre.

Requisitos previos (si procede)

Departamento encargado de organizar la docencia

Ciencias Sociales y Humanidades

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DEL APRENDIZAJE QUE EL ESTUDIANTE ADQUIERE CON ESTA ASIGNATURA

Competencias

CB1, CB2, CB3, CB4, CB5, CB6, CU2, CE15 y CE16.

Resultados de aprendizaje

- Adquisición de un vocabulario básico de términos estéticos.
- Adquisición de competencias en el reconocimiento de la estructura de la obra de arte y su singularidad.
- Aprender a explicar el arte a través de la filosofía del arte.
- Analizar la transmisión de valores democráticos a través del arte y su repercusión social.

Breve descripción de contenidos

- Aproximación a la estética: conceptos y símbolos. Belleza, gusto, fealdad, canon, criterio, estilo. Concepciones del arte. Funciones del arte. Tipos de arte.
- Corrientes estéticas en su relación con la historia del arte.
- Historia de la estética.

Indicación de la metodología específica para la asignatura

Metodología participativa en la que las explicaciones de clase preparen para los trabajos reflexivos y filosóficos que los alumnos deberán realizar.

Sistemas de evaluación específicos para la asignatura

- Realización de una experiencia estética y presentación en clase.
- Realización de un trabajo sobre un tema del programa.
- Lectura de una monografía.
- Examen.

Instrumentos de evaluación:

- Evaluación continua.
- Todos aquellos permitidos por la ley.
- Asistencia a clase y participación en ella.

MATERIA 4/ Asignatura 1: LITERATURA/ Literatura y Arte

ECTS: 6

Carácter: Básico

Unidad

Segundo curso, primer cuatrimestre.

temporal:

Requisitos previos (si procede)

Departamento

encargado de organizar la docencia

Literatura Española

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DEL APRENDIZAJE QUE EL ESTUDIANTE ADQUIERE CON ESTA ASIGNATURA

Competencias

CB1, CB2, CB3, CB4, CB5, CB6, CU2, CE16 y CE17.

Resultados de aprendizaje

- Conocer las características fundamentales del discurso literario hispánico y los marcos en que se inscribe.
- Aplicar el conocimiento al análisis del hecho artístico y las relaciones entre las artes y su marco estético.
- Elaborar trabajos de estudio o investigación en la materia.

Breve descripción de contenidos

- Introducción a los conceptos y elementos fundamentales de la historia y la historiografía de la literatura hispánica.
- Análisis monográfico de una obra, autor o género relevante.
- Análisis de las relaciones de los textos literarios con otras formas artísticas, y repercusión en los avances sociales y libertades.

Indicación de la metodología específica para la asignatura

- Clases presenciales.
- Aula virtual.
- Trabajo en pequeños grupos.
- Tutorías individualizadas.
- Actividades complementarias.
- Lecturas orientadas.
- Cumplimentación de fichas, reseñas o memorias.

Sistemas de evaluación específicos para la asignatura

- Participación en clase.
- Realización de trabajos dirigidos.
- Exposiciones.

- Pruebas orales y escritas.
- Memorias de actividades realizadas.

MÓDULO 2: MATERIAS BÁSICAS DE ARTE

ECTS: 24

Carácter: Básico

Unidad temporal:

Primer curso, primer cuatrimestre. Primer curso, segundo cuatrimestre. Segundo curso, primer cuatrimestre.

Requisitos previos (si procede)

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DEL APRENDIZAJE QUE EL ESTUDIANTE ADQUIERE CON ESTE MÓDULO

Competencias

CB1, CB2, CB3, CB4, CB6, CU2, CU3, CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE7 y CE19.

Resultados de aprendizaje

- Comprender el uso y función del arte en la historia de la humanidad.
- Iniciarse en los esquemas de pensamiento y metodologías empleadas por el historiador del arte.
- Adquisición de un vocabulario descriptivo y valorativo de obras, técnicas y lenguajes artísticos.
- Reconocer el papel del arte como vehículo de expresión de valores culturales y su efecto en la toma de conciencia de los problemas sociales y la conquista de las libertades.

Contenidos del módulo

Materias de la Rama de Arte establecidas por la Comisión Andaluza de Historia del Arte:

- Introducción a la Historia del arte
- Expresión artística
- Lenguajes artísticos

Indicación metodológica específica para el módulo

Todas las asignaturas contenidas en este módulo constan de 6 créditos ECTS, una docencia presencial del 40% (60 horas de clase) y un grado de experimentalidad 1 o 2. En función de su carácter, todas ellas tendrán 3 horas de clase semanal a grupo completo (65 alumnos/as) y una hora a grupo reducido (25 alumnos/as).

Las actividades formativas serán tanto presenciales como no presenciales. Entre las primeras se cuentan el desarrollo de lecciones magistrales y de actividades prácticas susceptibles de ser realizadas con el grupo grande (exposición de trabajos, visionado de audiovisuales, visitas culturales, conferencias); y entre las segundas aquellas que son más apropiadas para llevarlas a cabo en grupo reducido (exposiciones y debates en pequeños grupos, control de lecturas, cumplimentación de fichas, reseñas o memorias, etc.). Las actividades no presenciales contemplan la realización por parte de los estudiantes de trabajos de distinto tipo fuera del aula, debidamente programados y computados en tiempo. En su conjunto propiciarán la adquisición de las competencias y la consecución de los resultados de aprendizaje previstos.

Con distinto grado de aplicación en función de la naturaleza de la materia, se hará uso sistemático de las posibilidades del Aula Virtual (sistema Moodle en la UCO), tanto en su función de repositorio de materiales, como en las distintas posibilidades abiertas a la interacción.

Sistemas de evaluación específicos del módulo

La evaluación de las materias contenidas en este módulo se ajusta a una *evaluación continuada* que contribuya de forma decisiva a estimular al alumno a seguir el proceso y a involucrarse más en su propia formación, sin que ello suponga prescindir de los exámenes o pruebas escritas finales. De manera específica se desarrollará un modelo de evaluación que tendrá en cuenta, además del examen final (cuyo valor no superará el 40% de la calificación final), el control de asistencia, la participación en clase, las actividades realizadas en grupo (seminarios de discusión y debate, ejercicios prácticos), exposiciones programadas y realización de

trabajos dirigidos.

De acuerdo con lo expuesto en los criterios metodológicos, se incluirán con carácter opcional y ajustado a los criterios de la guía docente, las pruebas orales, para fomentar y evaluar la capacidad comunicativa.

Dentro de este criterio general, cada profesor/a fijará en la guía docente de la asignatura el peso concreto que otorgará a la evaluación continua por una parte (y dentro de ella a las actividades concretas que establezca, teniendo en cuenta la naturaleza de cada asignatura) y a la prueba o pruebas orales y/o escritas, haciendo constar de forma clara tanto los criterios de evaluación empleados como los instrumentos de evaluación utilizados, así como el porcentaje correspondiente a cada uno de los aspectos evaluados.

La evaluación de las competencias básicas y de Universidad arriba establecidas para el Grado se realizará preferentemente mediante diagnósticos del profesorado a partir del comportamiento del alumnado ante diversos supuestos y por autoevaluación en los diversos contextos de aprendizaje que propician las actividades teóricas y prácticas de cada asignatura.

MATERIA 1: ARTE

ECTS: 12

Carácter: Básico

Unidad temporal:

Primer curso, primer cuatrimestre. Segundo curso, primer cuatrimestre.

Requisitos previos (si procede)

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DEL APRENDIZAJE QUE EL ESTUDIANTE ADQUIERE CON ESTA MATERIA

Competencias

CB1, CB2, CB3, CB4, CB6, CU2, CU3, CE1, CE4, CE5, CE7 y CE19.

Resultados de aprendizaje

- Diferenciar los principales conceptos que configuran la Historia del Arte como disciplina histórica.
- Adquirir conciencia de la historicidad en el análisis de los hechos estéticos.
- Diferenciar diversas etapas en el desarrollo de la Historiografía Artística.
- Adquirir un compromiso ético y social con la tutela y conservación del patrimonio histórico-artístico.
- Ser capaz de analizar determinadas obras desde una amplia interpretación contextual.

Breve descripción de contenidos

Recorrido por las grandes etapas de la historia del arte con especial detenimiento en los hechos más relevantes acontecidos en nuestro entorno próximo para hacer adquirir al alumno conciencia de la importancia de nuestro patrimonio artístico y la necesidad de interpretarlo desde la disciplina histórica con la finalidad de conservarlo y divulgarlo.

Indicación metodológica específica para la materia

- Comentarios de textos histórico-artísticos.
- Comentario de obras utilizando un lenguaje técnico y con sentido científico.
- Estudio de casos: Reflexionar y ofrecer soluciones básicas sobre el modo de aplicación de las diversas metodologías al estudio de casos concretos existentes en nuestro entorno próximo.

Sistemas de evaluación específicos para la materia

- Participación activa en clases y en utilización de recursos informáticos (Aula Virtual). 25 % de la evaluación.
- Elaboración de trabajos en los que se aplicarán los conocimientos adquiridos en las visitas de estudio de obras y monumentos artísticos. 50 % de la evaluación.

- Elaboración de una memoria final en la que se reflexione sobre lo aprendido y su utilidad. 25 % de la evaluación.

Asignatura 1: Historiografía del Arte	
ECTS: 6	Carácter: Básico
Unidad temporal:	Primer curso, primer cuatrimestre.
Requisitos previos (si procede)	
Departamento encargado de organizar la docencia	Historia de Arte, Arqueología y Música
COMPETENCIAS Y RESULTADOS DEL APRENDIZAJE QUE EL ESTUDIANTE ADQUIERE CON ESTA ASIGNATURA	
Competencias	
CB1, CB2, CB6, CU2, CU3, CE1, CE4 y CE5	
Resultados de aprendizaje:	
<ul style="list-style-type: none"> • Adquisición de conocimientos básicos sobre la historiografía artística y sus métodos de interpretación desde la Antigüedad hasta el siglo XX. • Ser conscientes de los cambios en la apreciación estética a lo largo del tiempo. • Iniciación al comentario e interpretación histórica de las obras de arte. 	
Breve descripción de contenidos	
Introducción a la Historia del Arte y a los problemas historiográficos aplicados al conocimiento de los acontecimientos estéticos principales desde la Antigüedad hasta la aparición de las vanguardias artísticas haciendo especial incidencia en su aplicación práctica al estudio de obras y conjuntos artísticos del entorno próximo.	
Indicación metodológica específica para la asignatura	
<ul style="list-style-type: none"> • Comentarios de textos histórico-artísticos. • Comentario de obras utilizando un lenguaje técnico y con sentido científico. • Estudio de casos: Reflexionar y ofrecer soluciones básicas sobre el modo de aplicación de las diversas metodologías al estudio de casos concretos existentes en nuestro entorno próximo. 	
Sistemas de evaluación específicos para la asignatura	
<ul style="list-style-type: none"> • Participación activa en clases y en utilización de recursos informáticos (Aula Virtual). 25 % de la evaluación. • Elaboración de trabajos en los que se aplicarán los conocimientos adquiridos en las visitas de estudio de obras y monumentos artísticos. 50 % de la evaluación. • Elaboración de una memoria final en la que se reflexione sobre lo aprendido y su utilidad. 25 % de la evaluación. 	

Asignatura 2: Procedimientos y Recursos para la Historia del Arte	
ECTS: 6	Carácter: Básico
Unidad temporal:	Segundo curso, primer cuatrimestre.
Requisitos previos (si procede)	
Departamento encargado de organizar	Historia de Arte, Arqueología y Música

la docencia
<p>COMPETENCIAS Y RESULTADOS DEL APRENDIZAJE QUE EL ESTUDIANTE ADQUIERE CON ESTA ASIGNATURA</p> <p>Competencias CB1, CB2, CB3, CB4, CU2, CU3, CE5, CE7 y CE19.</p> <p>Resultados de aprendizaje Adquisición de las herramientas necesarias para el tratamiento de imágenes, elaboración de planos, búsqueda bibliográfica y otros recursos relacionados con el trabajo de campo del historiador del arte.</p> <p>Breve descripción de contenidos Introducción a los distintos procedimientos y herramientas de trabajo para el historiador del arte.</p> <p>Indicación metodológica específica para la asignatura</p> <ul style="list-style-type: none"> • Utilización de programas informáticos relacionados con el tratamiento de imágenes y la realización de planos. • Búsqueda bibliográfica por internet. • Sistema de citación bibliográfica. <p>Sistemas de evaluación específicos para la asignatura</p> <ul style="list-style-type: none"> • Participación activa en clases y en utilización de recursos informáticos (Aula Virtual). 25 % de la evaluación. • Elaboración de trabajos en los que se aplicarán los conocimientos adquiridos en las visitas de estudio de obras y monumentos artísticos. 50 % de la evaluación. • Elaboración de una memoria final en la que se reflexione sobre lo aprendido y su utilidad. 25 % de la evaluación

MATERIA 2: EXPRESIÓN ARTÍSTICA	
ECTS: 12	Carácter: Básico
Unidad temporal:	Primer curso, primer cuatrimestre. Primer curso, segundo cuatrimestre
Requisitos previos (si procede)	
Departamento encargado de organizar la docencia	Historia del Arte, Arqueología y Música
<p>COMPETENCIAS Y RESULTADOS DEL APRENDIZAJE QUE EL ESTUDIANTE ADQUIERE CON ESTA MATERIA</p> <p>Competencias CB1, CB2, CB6, CU2, CE1, CE2 y CE3.</p> <p>Resultados de aprendizaje</p> <ul style="list-style-type: none"> • Capacidad para desarrollar conocimientos teóricos y prácticos sobre técnicas artísticas en el campo de la Historia del Arte. • Capacidad para el análisis de la obra de arte en su dimensión estructural y plástica. • Capacidad para la distinción y análisis de las diferentes técnicas artísticas y uso de terminología específica de las artes plásticas, musicales y audiovisuales. • Capacidad para la catalogación de la obra de arte en su génesis creacional y dimensión histórica. <p>Breve descripción de contenidos Introducción al conocimiento de la terminología y los procesos materiales y procedimientos técnicos</p>	

seguidos en la creación de la obra de arte y al lenguaje formal de las artes plásticas, la música, la fotografía y el cine.

Indicación metodológica específica para la materia

Lecciones teórico-prácticas y actividades académicas dirigidas.

Sistemas de evaluación específicos para la materia

- Dossier / Examen: 30 % de la calificación global.
- Actividades académicas dirigidas, trabajos y lecturas: 50% de la calificación global.
- Asistencia y participación en clase, foros y aula virtual: 20 % de la calificación global.

Asignatura 1: Terminología y Técnicas Artísticas

ECTS: 6

Carácter: Básico

Unidad temporal:

Primer curso, primer cuatrimestre.

Requisitos previos (si procede)

Departamento encargado de organizar la docencia

Historia del Arte, Arqueología y Música

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DEL APRENDIZAJE QUE EL ESTUDIANTE ADQUIERE CON ESTA ASIGNATURA

Competencias

CB1, CB2, CB6, CU2, CE1 y CE2.

Resultados de aprendizaje

- Capacidad para desarrollar conocimientos teóricos y prácticos sobre técnicas artísticas en el campo de la Historia del Arte.
- Capacidad para el análisis de la obra de arte en su dimensión estructural y plástica.
- Capacidad para la distinción y análisis de las diferentes técnicas artísticas y uso de terminología específica.
- Capacidad para la catalogación de la obra de arte en su génesis creacional y dimensión histórica.
- Capacidad para el inicio en la investigación y atribución basada en el conocimiento de las características técnico-artísticas de la obra gráfica, pictórica o escultórica.

Breve descripción de contenidos

Introducción al conocimiento de la terminología y los procesos materiales y procedimientos técnicos seguidos en la creación de la obra de arte

Indicación metodológica específica para la asignatura

Lecciones teórico-prácticas y actividades académicas dirigidas.

Sistemas de evaluación específicos para la asignatura

- Dossier / Examen: 30 % de la calificación global.
- Actividades académicas dirigidas, trabajos y lecturas: 50% de la calificación global.
- Asistencia y participación en clase, foros y aula virtual: 20 % de la calificación global.

Asignatura 2: Lenguajes Artísticos. Introducción al Lenguaje de la Música y al Análisis de la Fotografía y el Cine	
ECTS: 6	Carácter: Básico
Unidad temporal:	Primer curso, segundo cuatrimestre.
Requisitos previos (si procede)	
Departamento encargado de organizar la docencia	Historia del Arte, Arqueología y Música
COMPETENCIAS Y RESULTADOS DEL APRENDIZAJE QUE EL ESTUDIANTE ADQUIERE CON ESTA ASIGNATURA	
Competencias	
CB1, CB2, CB6, CU2, CE1 y CE3.	
Resultados de aprendizaje	
<ul style="list-style-type: none"> • Manejar con propiedad el vocabulario básico de la Música para emitir con suficiente precisión valoraciones sobre distintos tipos de música. • Identificar y describir en la audición musical aspectos tímbricos, melódicos, formales y de textura elementales. • Conocer el valor personal, social y cultural de la Música. • Conocer y manejar los parámetros necesarios para analizar las imágenes fotográficas y cinematográficas. • Analizar la obra fotográfica y cinematográfica en aras de la caracterización de su identidad visual y su capacidad en la transmisión de valores sociales. 	
Breve descripción de contenidos	
Estudio de los elementos de la música, las formas, los estilos y los géneros musicales y análisis de la identidad visual de las imágenes fo-cinema-tográficas a partir de cómo escriben los parámetros básicos de la puesta en forma fotográfica y fílmica.	
Indicación metodológica específica para la asignatura	
Lecciones teórico-prácticas y actividades académicas dirigidas.	
Sistemas de evaluación específicos para la asignatura	
<ul style="list-style-type: none"> • Dossier / Examen: 30 % de la calificación global. • Actividades académicas dirigidas, trabajos y lecturas: 50% de la calificación global. • Asistencia y participación en clase, foros y aula virtual: 20 % de la calificación global. 	

MÓDULO 3: CONOCIMIENTOS DE LA HISTORIA DEL ARTE GENERAL Y UNIVERSAL

ECTS: 78

Carácter: Módulo Obligatorio

Unidad temporal¹:

Primer curso, segundo cuatrimestre. Segundo curso, primer cuatrimestre. Segundo curso, segundo cuatrimestre. Tercer curso, primer cuatrimestre. Tercer curso, segundo cuatrimestre.

Requisitos previos (si procede)

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DEL APRENDIZAJE QUE EL ESTUDIANTE ADQUIERE CON ESTE MÓDULO

Competencias

CB1, CB2, CB3, CB4, CB5, CB6, CU2, CE1, CE3, CE4, CE5, CE6, CE7, CE13, CE14, CE16 y CE19.

Contenidos del módulo

Conocimientos de la Historia del Arte General Universal:

- Historia del Arte de las Primeras Manifestaciones Artísticas, Historia del Arte Antiguo, Historia del Arte Medieval, Historia del Arte Moderno, Historia del Arte Contemporáneo e Historia del Cine y otros medios audiovisuales, Historia general del Urbanismo.

-Conocimientos de la Historia del Arte en España: Historia del Arte Antiguo en la península Ibérica, Historia del Arte Medieval en España, Historia del Arte Moderno en España, Historia del Arte Contemporáneo en España, Historia del Arte en Iberoamérica

Indicación metodológica específica para el módulo

Todas las asignaturas contenidas en este módulo constan de 6 créditos ECTS, una docencia presencial del 40% (60 horas de clase) y un grado de experimentalidad 1 o 2. En función de su carácter, todas ellas tendrán 3 horas de clase semanal a grupo completo (65 alumnos/as) y una hora a grupo reducido (25 alumnos/as).

Las actividades formativas serán tanto presenciales como no presenciales. Entre las primeras se cuentan el desarrollo de lecciones magistrales y de actividades prácticas susceptibles de ser realizadas con el grupo grande (exposición de trabajos, visionado de audiovisuales, visitas culturales, conferencias); y entre las segundas aquellas que son más apropiadas para llevarlas a cabo en grupo reducido (exposiciones y debates en pequeños grupos, control de lecturas, cumplimentación de fichas, reseñas o memorias, etc.). Las actividades no presenciales contemplan la realización por parte de los estudiantes de trabajos de distinto tipo fuera del aula, debidamente programados y computados en tiempo. En su conjunto propiciarán la adquisición de las competencias y la consecución de los resultados de aprendizaje previstos.

Con distinto grado de aplicación en función de la naturaleza de la materia, se hará uso sistemático de las posibilidades del Aula Virtual (sistema Moodle en la UCO), tanto en su función de repositorio de materiales, como en las distintas posibilidades abiertas a la interacción.

Sistemas de evaluación específicos del módulo

La evaluación de las materias contenidas en este módulo se ajusta a una *evaluación continuada* que contribuya de forma decisiva a estimular al alumno a seguir el proceso y a involucrarse más en su propia formación, sin que ello suponga prescindir de los exámenes o pruebas escritas finales. De manera específica se desarrollará un modelo de evaluación que tendrá en cuenta, además del examen final (cuyo valor no superará el 40% de la calificación final), el control de asistencia, la participación en clase, las actividades realizadas en grupo (seminarios de discusión y debate, ejercicios prácticos), exposiciones programadas y realización de trabajos dirigidos.

De acuerdo con lo expuesto en los criterios metodológicos, se incluirán con carácter opcional y ajustado a los criterios de la guía docente, las pruebas orales, para fomentar y evaluar la capacidad comunicativa.

Dentro de este criterio general, cada profesor/a fijará en la guía docente de la asignatura el peso concreto que otorgará a la evaluación continua por una parte (y dentro de ella a las actividades concretas que establezca, teniendo en cuenta la naturaleza de cada asignatura) y a la prueba o pruebas orales y/o escritas, haciendo constar de forma clara tanto los criterios de evaluación empleados como los instrumentos de evaluación utilizados, así

¹ Se indicará la duración temporal (ej. cuatrimestral) y su ubicación temporal (ej. 4º cuatrimestre)

como el porcentaje correspondiente a cada uno de los aspectos evaluados.

La evaluación de las competencias básicas y de Universidad arriba establecidas para el Grado se realizará preferentemente mediante diagnósticos del profesorado a partir del comportamiento del alumnado ante diversos supuestos y por autoevaluación en los diversos contextos de aprendizaje que propician las actividades teóricas y prácticas de cada asignatura.

MATERIA 1: ARTE ANTIGUO Y MEDIEVAL

ECTS: 30

Carácter: Obligatoria

Unidad temporal:

Primer curso, segundo cuatrimestre. Segundo curso, primer cuatrimestre. Segundo curso, segundo cuatrimestre.

Requisitos previos (si procede)

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DEL APRENDIZAJE QUE EL ESTUDIANTE ADQUIERE CON ESTA MATERIA

Competencias

CB1, CB2, CB3, CB4, CB5, CB6, CU2, CE1, CE5, CE6, CE14 y CE16.

Breve descripción de contenidos

Estudio del desarrollo del arte desde la Antigüedad a la Edad Media, centrandose su interés en todas aquellas manifestaciones que tendrán influencia en la Península Ibérica y más específicamente en el área de la región andaluza.

Indicación metodológica específica para la materia

- Adquisición de conceptos y vocabulario histórico-artístico y arqueológico, especialmente referido a las culturas analizadas.
- Reconocimiento de las diversas metodologías interpretativas.
- Aplicación de las diversas metodologías al estudio de casos concretos de nuestro entorno más próximo.

Sistemas de evaluación específicos para la materia

- Examen: 40 % de la nota final.
- Asistencia a clase, tutoría y visitas: 20%
- Lecturas y trabajos prácticos realizados: 40%

Asignatura 1: Arte Antiguo

ECTS: 6

Carácter: Obligatoria

Unidad temporal:

Primer curso, segundo cuatrimestre.

Requisitos previos (si procede)

Departamento encargado de organizar la docencia

Historia del Arte, Arqueología y Música.

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DEL APRENDIZAJE QUE EL ESTUDIANTE ADQUIERE CON ESTA ASIGNATURA

Competencias

CB1, CB2, CB3, CB4, CB5, CB6, CU2, CE1, CE5, CE6, CE14 y CE16.

Resultados del aprendizaje

- Conocimientos conceptuales y prácticos del Arte desarrollado por las culturas antiguas del Mediterráneo y

de la Península Ibérica durante la etapa protohistórica.

- Dominio de los métodos básicos de clasificación y lectura crítica de los objetos artísticos realizados por las antiguas culturas mediterráneas, como fuente documental de primer orden para entender su herencia.
- Acercamiento a las raíces culturales del Mediterráneo, Europa y España a través de las manifestaciones artísticas y arqueológicas de las antiguas civilizaciones que se desarrollaron a lo largo del primer milenio a.C. en torno a aquél.
- Incremento en el conocimiento de idiomas, el manejo de las fuentes documentales, la expresión oral y escrita, y la transmisión de ideas y juicios, tanto propios como ajenos.

Breve descripción de contenidos

- Periodización, hitos históricos y marco geográfico en el que se desarrollaron las antiguas civilizaciones del Mediterráneo y de la Península Ibérica durante la etapa protohistórica.
- Análisis e interpretación de los testimonios artísticos y arqueológicos de las antiguas culturas mediterráneas y peninsulares en su estructura interna y sus tipologías, así como de sus orígenes, relaciones e influencias.
- Manejo de la bibliografía y las citas en relación con el estudio del Arte Antiguo. Sistemas y modelos de citas bibliográficas.

Apuntes para la elaboración de reseñas y recensiones de obras científicas.

Entre el Mediterráneo y el Atlántico. Las manifestaciones artísticas de la cultura tartésica.

Del Próximo Oriente al Occidente mediterráneo: aproximación al arte de los fenicios.

Etruscos, griegos y cartagineses en el Mediterráneo central y occidental. Iberia como lugar de contacto.

El arte de los Iberos: sustrato semita, influencias griegas y personalidad indígena.

Producciones artísticas de los pueblos celtas. Arte celtibérico

Indicación metodológica específica para la asignatura

- Adquisición de conceptos y vocabulario histórico-artístico y arqueológico, especialmente referido a las culturas analizadas.
- Reconocimiento de las diversas metodologías interpretativas.
- Aplicación de las diversas metodologías al estudio de casos concretos de nuestro entorno más próximo.

Sistemas de evaluación específicos para la asignatura

- Asistencia y participación activa en clase y en cualquier otra actividad (visitas a museos, excursiones) desarrollada fuera de ella que pueda llevarse a cabo durante el curso (5%).
- Elaboración de un dossier de actividades prácticas (5%).
- Redacción de 2 reseñas o comentarios críticos sobre monografías o conjuntos de textos científicos relacionados con los contenidos de la asignatura (40%, = 20% cada reseña).
- Realización de un examen sobre los contenidos teórico-prácticos impartidos (50%).
- Posibilidad de sustituir voluntariamente las dos reseñas por un trabajo de iniciación a la investigación que deberá ser entregado por escrito y defendido en público antes de la conclusión de la asignatura (40%).

Asignatura 2: Arte Clásico

ECTS: 6

Carácter: Obligatoria

Unidad temporal:

Primer curso, segundo cuatrimestre.

Requisitos previos (si procede)

Departamento encargado de organizar la docencia

Historia del Arte, Arqueología y Música.

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DEL APRENDIZAJE QUE EL ESTUDIANTE ADQUIERE CON ESTA ASIGNATURA

Competencias

CB1, CB2, CB3, CB4, CB5, CB6, CU2, CE1, CE5, CE6, CE14, y CE16.

Resultados del aprendizaje

- Alcanzar un conocimiento racional del periodo clásico a través de la documentación artística que de él nos ha llegado.
- Comprender que la actual cultura occidental es heredera directa del mundo clásico.
- Conocer la estética como elemento primordial de análisis de las obras del periodo clásico.
- Conocer el vocabulario básico aplicado al arte clásico.

Breve resumen de los contenidos

- Periodización, hitos históricos y marco geográfico en el que se desarrolla la cultura griega clásica y la romana.
- Análisis y estudio de los principales hitos artísticos documentados del mundo greco-romano:
 - 1.- La polis y el fenómeno de la colonización. El nacimiento del arte griego.
 - 2.- El periodo clásico: la consolidación de un arte.
 - 3.- El periodo helenístico: epílogo y comienzo: el final del arte griego y la raíz del romano.
 - 4.- La conquista de Grecia: *Revixit Ars*. El primer arte romano y su contacto con el griego.
 - 5.- El arte romano del periodo augusteo: la creación del arte de estado.
 - 6.- El desarrollo del arte romano en los primeros siglos: adaptación a los nuevos lenguajes.
 - 7.- El reflejo del arte griego y romano en la península ibérica.

Indicación metodológica específica para la asignatura

- Adquisición de conceptos y vocabulario histórico-artístico y arqueológico, especialmente referido a las culturas analizadas.
- Reconocimiento de las diversas metodologías interpretativas.
- Aplicación de las diversas metodologías al estudio de casos concretos de nuestro entorno más próximo.

Sistemas de evaluación específicos para la asignatura

Será tenido en cuenta por el profesor la asistencia a clase y su participación en los debates que se puedan crear; del mismo modo será de interés el que participen en los viajes planteados durante el curso.

El alumno entregará a final del curso y de forma previa a la evaluación un resumen de todas las lecturas y actividades realizadas vinculadas con la materia.

Será optativo el presentar en clase un trabajo desarrollado por el alumno sobre algún tema vinculado con la materia.

- Examen: 40 % de la nota final.
- Asistencia a clase, tutoría y visitas: 20%
- Lecturas y trabajos prácticos realizados: 40%

Asignatura 3: Arte Cristiano e Islámico en el Medievo

ECTS: 6

Carácter: Obligatoria

Unidad temporal:

Segundo curso, primer cuatrimestre.

Requisitos previos (si procede)

Departamento encargado de organizar la docencia

Historia del Arte, Arqueología y Música.

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DEL APRENDIZAJE QUE EL ESTUDIANTE ADQUIERE CON ESTA ASIGNATURA

Competencias

CB1, CB2, CB3, CB4, CB5, CB6, CU2, CE1, CE5, CE6, CE14, y CE16.

Resultados del aprendizaje

La asignatura pretende proyectar en el alumno la capacidad crítica necesaria para comprender y asimilar los diversos periodos históricos de la Edad Media y la creación de unas manifestaciones artísticas al servicio de dos grandes religiones: el Cristianismo y el Islam.

Breve resumen de los contenidos

Estudio del arte medieval en Occidente: los epígonos de la baja romanidad, arte subantiguo y los nuevos aportes culturales. El renacimiento carolingio y la cultura artística de la alta Edad Media. El nacimiento de un arte común europeo occidental: el Románico. El Gótico: una estética mística y un nuevo modelo constructivo. Nacimiento de una nueva cultura: el Islam. Desarrollo y evolución de las manifestaciones artísticas islámicas llevadas a cabo por las principales dinastías, tanto en Oriente como en el Norte de África. El estudio del arte islámico medieval, tiene como finalidad que el alumno comprenda el papel tan importante que desempeñó el Islam como creador y difusor de una cultura y de un arte propio.

Indicación metodológica específica para la asignatura

- Adquisición de conceptos y vocabulario histórico-artístico y arqueológico, especialmente referido a las culturas analizadas.
- Reconocimiento de las diversas metodologías interpretativas.
- Aplicación de las diversas metodologías al estudio de casos concretos de nuestro entorno más próximo.

Sistemas de evaluación específicos para la asignatura:

Será tenido en cuenta por el profesor la asistencia a clase y su participación en los debates que se puedan crear; del mismo modo será de interés el que participen en los viajes planteados durante el curso.

El alumno entregará a final del curso y de forma previa a la evaluación un resumen de todas las lecturas y actividades realizadas vinculadas con la materia.

Será optativo el presentar en clase un trabajo desarrollado por el alumno sobre algún tema vinculado con la materia.

- Examen: 40 % de la nota final.
- Asistencia a clase, tutoría y visitas: 20%
- Lecturas y trabajos prácticos realizados: 40%

Asignatura 4: Arte Medieval Cristiano en España

ECTS: 6

Carácter: Obligatoria

Unidad temporal:

Segundo curso, segundo cuatrimestre.

Requisitos previos (si procede)

Departamento encargado de organizar la docencia

Historia del Arte, Arqueología y Música.

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DEL APRENDIZAJE QUE EL ESTUDIANTE ADQUIERE CON ESTA ASIGNATURA

Competencias

CB1, CB2, CB3, CB4, CB5, CB6, CU2, CE1, CE5, CE6, CE14, y CE16.

Resultados del aprendizaje

La asignatura pretende proyectar en el alumno la capacidad crítica necesaria para comprender y asimilar los diversos periodos históricos de la Edad Media y la creación de unas manifestaciones artísticas al servicio de dos grandes religiones: el Cristianismo y el Islam.

Breve resumen de los contenidos.

Estudio del arte medieval en Occidente: los epígonos de la baja romanidad, arte subantiguo y los nuevos aportes culturales. El renacimiento carolingio y la cultura artística de la alta Edad Media. El nacimiento de un arte común europeo occidental: el Románico. El Gótico: una estética mística y un nuevo modelo constructivo. Nacimiento de una nueva cultura: el Islam. Desarrollo y evolución de las manifestaciones artísticas islámicas llevadas a cabo por las principales dinastías, tanto en Oriente como en el Norte de África. El estudio del arte islámico medieval, tiene como finalidad que el alumno comprenda el papel tan importante que desempeñó el Islam como creador y difusor de una cultura y de un arte propio.

Indicación metodológica específica para la asignatura

- Adquisición de conceptos y vocabulario histórico-artístico y arqueológico, especialmente referido a las culturas analizadas.
- Reconocimiento de las diversas metodologías interpretativas.
- Aplicación de las diversas metodologías al estudio de casos concretos de nuestro entorno más próximo.

Sistemas de evaluación específicos para la asignatura:

Será tenido en cuenta por el profesor la asistencia a clase y su participación en los debates que se puedan crear; del mismo modo será de interés el que participen en los viajes planteados durante el curso.

El alumno entregará a final del curso y de forma previa a la evaluación un resumen de todas las lecturas y actividades realizadas vinculadas con la materia. Será optativo el presentar en clase un trabajo desarrollado por el alumno sobre algún tema vinculado con la materia.

- Examen: 40 % de la nota final.
- Asistencia a clase, tutoría y visitas: 20%
- Lecturas y trabajos prácticos realizados: 40%

Asignatura 5: El legado Artístico de Al-Ándalus	
ECTS: 6	Carácter: Obligatoria
Unidad temporal:	Segundo curso, segundo cuatrimestre.
Requisitos previos (si procede)	
Departamento encargado de organizar la docencia	Historia del Arte, Arqueología y Música.
COMPETENCIAS Y RESULTADOS DEL APRENDIZAJE QUE EL ESTUDIANTE ADQUIERE CON ESTA ASIGNATURA	
Competencias	
CB1, CB2, CB3, CB4, CB5, CB6, CU2, CE1, CE5, CE6, CE14, y CE16.	
Resultados del aprendizaje	
La asignatura pretende poner al alumno en contacto con la cultura andalusí y con las principales manifestaciones artísticas desarrolladas en este período.	
Estudio de las manifestaciones artísticas desarrolladas en Al-Ándalus desde la llegada de los musulmanes a la Península Ibérica en el año 711 hasta su desaparición en el año 1492, sin olvidar su implicación con el Norte de África.	
Breve resumen de los contenidos	
Los contenidos de la asignatura deben mostrar el proceso histórico y formal del arte andalusí y para ello, es preciso estudiar detenidamente los monumentos capitales de cada una de sus etapas: la Mezquita aljama de	

Córdoba y Madinat al-Zahra en los periodos emiral y califal, la Aljafería de Zaragoza en la época de Taifas, la Mezquita aljama de Sevilla en la época de los Almohades y en última instancia, la Alcazaba de la Alhambra y el Generalife, máximos exponentes de la etapa nazarí.

Indicación metodológica específica para la asignatura

- Adquisición de conceptos y vocabulario histórico-artístico y arqueológico, especialmente referido a las culturas analizadas.
- Reconocimiento de las diversas metodologías interpretativas.
- Aplicación de las diversas metodologías al estudio de casos concretos de nuestro entorno más próximo.

Sistemas de evaluación específicos para la asignatura:

Será tenido en cuenta por el profesor la asistencia a clase y su participación en los debates que se puedan crear; del mismo modo será de interés el que participen en los viajes planteados durante el curso.

El alumno entregará a final del curso y de forma previa a la evaluación un resumen de todas las lecturas y actividades realizadas vinculadas con la materia.

Será optativo el presentar en clase un trabajo desarrollado por el alumno sobre algún tema vinculado con la materia.

- Examen: 40 % de la nota final.
- Asistencia a clase, tutoría y visitas: 20%
- Lecturas y trabajos realizados: 40%

MATERIA 2: ARTE DE LA EDAD MODERNA

ECTS: 24

Carácter: Obligatoria

Unidad temporal:

Segundo curso, primer cuatrimestre. Segundo curso, segundo cuatrimestre. Tercer curso, primer cuatrimestre.

Requisitos previos (si procede)

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DEL APRENDIZAJE QUE EL ESTUDIANTE ADQUIERE CON ESTA MATERIA

Competencias

CB1, CB2, CB3, CB4, CB5, CB6, CU2, CE3, CE4, CE5, CE6, CE7, CE13 y CE19.

Breve descripción de contenidos

- Estudio de las manifestaciones artísticas que durante la Edad Moderna se dieron en Occidente, con especial dedicación a las realizaciones más influyentes en el arte español.
- Estudio del arte español en la época moderna y de la influencia de este, particularmente en la América hispana.

Indicación metodológica específica para la materia

Lecciones teórico-prácticas y actividades académicas dirigidas.

Sistemas de evaluación específicos para la materia

- Examen: 40 % de la calificación global.
- Actividades académicas y prácticas dirigidas: 40% de la calificación global.
- Asistencia y participación: 20 % de la calificación global.

Asignatura 1: Arte del Renacimiento en Europa	
ECTS: 6	Carácter: Obligatoria.
Unidad temporal:	Segundo curso, primer cuatrimestre.
Requisitos previos (si procede)	
Departamento encargado de organizar la docencia	Historia del Arte, Arqueología y Música.
COMPETENCIAS Y RESULTADOS DEL APRENDIZAJE QUE EL ESTUDIANTE ADQUIERE CON ESTA ASIGNATURA	
Competencias	
CB1, CB2, CB3, CB4, CB5, CB6, CU2, CE4, CE5, CE6, CE7, CE13 y CE19.	
Resultados de aprendizaje	
<ul style="list-style-type: none"> Distinguir formas y conceptos artísticos característicos de las creaciones estéticas vigentes en Europa durante el Renacimiento. Conocimiento de las manifestaciones artísticas del Renacimiento en Italia y en el resto de Europa. 	
Breve descripción de contenidos	
Estudio general del arte europeo durante el Renacimiento.	
Indicación metodológica específica para la asignatura	
Lecciones teórico-prácticas y actividades académicas dirigidas.	
Sistemas de evaluación específicos para la asignatura	
<ul style="list-style-type: none"> Examen: 40 % de la calificación global. Actividades académicas y prácticas dirigidas: 40% de la calificación global. Asistencia y participación: 20 % de la calificación global. 	

Asignatura 2: Barroco, Clasicismo e Ilustración	
ECTS: 6	Carácter: Obligatoria.
Unidad temporal:	Tercer curso, primer cuatrimestre.
Requisitos previos (si procede)	
Departamento encargado de organizar la docencia	Historia del Arte, Arqueología y Música.
COMPETENCIAS Y RESULTADOS DEL APRENDIZAJE QUE EL ESTUDIANTE ADQUIERE CON ESTA ASIGNATURA	
Competencias	
CB1, CB2, CB3, CB4, CB5, CB6, CU2, CE4, CE5, CE6, CE7, CE13 y CE19.	
Resultados de aprendizaje	
<ul style="list-style-type: none"> Distinguir formas y conceptos artísticos característicos de las creaciones estéticas vigentes en Europa durante la época del Barroco. Conocimiento de las manifestaciones artísticas del período Barroco en Europa. 	

Breve descripción de contenidos

Estudio general del arte europeo durante la época del Barroco.

Indicación metodológica específica para la asignatura

Lecciones teórico-prácticas y actividades académicas dirigidas.

Sistemas de evaluación específicos para la asignatura

- Examen: 40 % de la calificación global.
- Actividades académicas y prácticas dirigidas: 40% de la calificación global.
- Asistencia y participación: 20 % de la calificación global.

Asignatura 3: Arte, Poder y Sociedad en la España Moderna

ECTS: 6

Carácter: Obligatoria

Unidad temporal:

Segundo curso, primer cuatrimestre.

Requisitos previos (si procede)

Departamento encargado de organizar la docencia

Historia del Arte, Arqueología y Música

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DEL APRENDIZAJE QUE EL ESTUDIANTE ADQUIERE CON ESTA ASIGNATURA

Competencias

CB1, CB2, CB3, CB4, CB5, CB6, CU2, CE4, CE5, CE6, CE7, CE13 y CE19.

Resultados de aprendizaje

- Distinguir y valorar las manifestaciones artísticas de los albores del Renacimiento a los epígonos del Barroco en España.
- Emplear las fuentes documentales y literarias de la Edad Moderna con especial incidencia en el arte español.

Breve descripción de contenidos

Estudio general del arte español en la Edad Moderna y las relaciones de éste con las diversas formas de poder.

Indicación de la metodología específica para la asignatura

Lecciones teórico-prácticas y actividades académicas dirigidas.

Sistemas de evaluación específicos para la asignatura

- Examen: 40 % de la calificación global.
- Actividades académicas y prácticas dirigidas: 40% de la calificación global.
- Asistencia y participación: 20 % de la calificación global.

Asignatura 4: Proyección del Arte Español en Hispanoamérica

ECTS: 6

Carácter: Obligatoria

Unidad temporal:

Segundo curso, segundo cuatrimestre.

Requisitos previos (si procede)

Departamento encargado de organizar

Historia del Arte, Arqueología y Música

la docencia
<p>COMPETENCIAS Y RESULTADOS DEL APRENDIZAJE QUE EL ESTUDIANTE ADQUIERE CON ESTA ASIGNATURA</p> <p>Competencias</p> <p>CB1, CB2, CB3, CB4, CB5, CB6, CU2, CE5, CE6, CE7, CE13 y CE19.</p> <p>Resultados de aprendizaje</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificar las principales realizaciones artísticas del arte en Hispanoamérica y sus peculiaridades. • Emplear las fuentes documentales y literarias idóneas para el análisis de la obra artística en el contexto hispanoamericano. <p>Breve descripción de contenidos</p> <p>Estudio del arte colonial en Hispanoamérica atendiendo a las influencias del arte europeo, canalizadas a través de España, y a la diversidad y al mestizaje resultantes del contacto con las culturas autóctonas.</p> <p>Indicación de la metodología específica para la asignatura</p> <p>Lecciones teórico-prácticas y actividades académicas dirigidas.</p> <p>Sistemas de evaluación específicos para la asignatura</p> <ul style="list-style-type: none"> • Examen: 40 % de la calificación global. • Actividades académicas y prácticas dirigidas: 40% de la calificación global. • Asistencia y participación: 20 % de la calificación global.

Asignatura 5: Artes Decorativas y Aplicadas entre los Siglos XV y XVIII	
ECTS: 6	Carácter: Obligatoria
Unidad temporal:	Segundo curso, segundo cuatrimestre.
Requisitos previos (si procede)	
Departamento encargado de organizar la docencia	Historia del Arte, Arqueología y Música
<p>COMPETENCIAS Y RESULTADOS DEL APRENDIZAJE QUE EL ESTUDIANTE ADQUIERE CON ESTA ASIGNATURA</p> <p>Competencias</p> <p>CB1, CB2, CB3, CB4, CB5, CB6, CU2, CE3, CE4 y CE13.</p> <p>Resultados de aprendizaje</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer el desarrollo y la evolución de las artes decorativas como reflejo de la sociedad que las creó y dio uso. • Identificar las distintas técnicas y analizar los diferentes lenguajes artísticos empleados en las artes decorativas y aplicadas. <p>Breve descripción de contenidos</p> <p>Estudio general de las artes decorativas y aplicadas de la Edad Moderna en España.</p> <p>Indicación de la metodología específica para la asignatura</p> <p>Lecciones teórico-prácticas y actividades académicas dirigidas.</p>	

Sistemas de evaluación específicos para la asignatura

- Examen: 40 % de la calificación global.
- Actividades académicas y prácticas dirigidas: 40% de la calificación global.
- Asistencia y participación: 20 % de la calificación global.

MATERIA 3: ARTE CONTEMPORÁNEO

ECTS: 24

Carácter: Obligatoria

Unidad temporal:

Tercer curso, primer cuatrimestre. Tercer curso, segundo cuatrimestre.

Requisitos previos (si procede)

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DEL APRENDIZAJE QUE EL ESTUDIANTE ADQUIERE CON ESTA MATERIA

Competencias

CB1, CB2, CB3, CB4, CB5, CB6, CU2, CE1, CE3, CE4, CE5, CE7, CE13, CE16 y CE19.

Breve descripción de contenidos

Adquisición de conocimientos básicos sobre Arte Contemporáneo.

Indicación metodológica específica para la materia

Combinar una metodología de análisis de principios teóricos con la aplicación práctica de los mismos en casos concretos.

Sistemas de evaluación específicos para la materia

- 20 %, participación en clase / foro y aula virtual.
- 50 %, trabajos y lecturas.
- 30 %, dossier / examen.

Asignatura 1: La Génesis del Arte Contemporáneo

ECTS: 6

Carácter: Obligatoria

Unidad temporal:

Tercer curso, primer cuatrimestre.

Requisitos previos (si procede)

Departamento encargado de organizar la docencia

Historia del Arte, Arqueología y Música

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DEL APRENDIZAJE QUE EL ESTUDIANTE ADQUIERE CON ESTA ASIGNATURA

Competencias

CB1, CB2, CB3, CB4, CB5, CB6, CU2, CE1, CE4, CE5, CE7, CE13, CE16 y CE19.

Resultados de aprendizaje

- Adquirir conocimientos básicos para el análisis histórico-artístico de las artes plásticas de la Edad Contemporánea.
- Diferenciar las diversas corrientes estéticas y las principales realizaciones artísticas del periodo contemporáneo.

Breve descripción de contenidos

Consideración de las principales manifestaciones artísticas que tienen desarrollo en el margen cronológico

estimado: neoclasicismo, romanticismo y realismo, referidas fundamentalmente al contexto europeo.

Indicación de la metodología específica para la asignatura

Combinar una metodología de análisis de principios teóricos con la aplicación práctica de los mismos en casos concretos.

Sistemas de evaluación específicos para la asignatura

- 20 %, participación en clase / foro y aula virtual.
- 50 %, trabajos y lecturas.
- 30 %, dossier / examen.

Asignatura 2: Las Vanguardias: Nacimiento y Crisis

ECTS: 6

Carácter: Obligatoria

Unidad temporal:

Tercer curso, segundo cuatrimestre.

Requisitos previos (si procede)

Departamento encargado de organizar la docencia

Historia del Arte, Arqueología y Música

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DEL APRENDIZAJE QUE EL ESTUDIANTE ADQUIERE CON ESTA ASIGNATURA

Competencias

CB1, CB2, CB3, CB4, CB5, CB6, CU2, CE1, CE4, CE5, CE7, CE13, CE16 y CE19.

Resultados de aprendizaje

- Conocer e identificar el fenómeno artístico de las vanguardias históricas.
- Conocer e identificar las circunstancias histórico-artísticas en las que se producen las vanguardias.
- Conocer e identificar las manifestaciones más representativas vanguardistas y sus principales artistas.
- Comprender la trascendencia de las vanguardias en el desarrollo de la historia del arte del siglo XX.

Breve descripción de contenidos

Nacimiento, desarrollo y crisis de las vanguardias históricas de las artes plásticas del siglo XX, con especial atención a las circunstancias que las propician, características, trascendencia, artistas más significativos y sus obras más representativas.

Indicación de la metodología específica para la asignatura

- Empleo básico del estilo de aprendizaje constructivista.
- Participación activa del alumnado en el desarrollo del aprendizaje:
 - Elaboración de trabajos y temas.
 - Búsqueda de fuentes.
 - Técnicas de información y comunicación.

Sistemas de evaluación específicos para la asignatura

- 20 %, participación en clase / foro y aula virtual.
- 50 %, trabajos y lecturas.
- 30 %, dossier / examen.

Asignatura 3: Historia, Formas y Movimientos del Cine	
ECTS: 6	Carácter: Obligatoria
Unidad temporal:	Tercer curso, primer cuatrimestre.
Requisitos previos (si procede)	
Departamento encargado de organizar la docencia	Historia del Arte, Arqueología y Música
COMPETENCIAS Y RESULTADOS DEL APRENDIZAJE QUE EL ESTUDIANTE ADQUIERE CON ESTA ASIGNATURA	
Competencias	
CB1, CB2, CB3, CB4, CB5, CB6, CU2, CE1, CE3, CE5, CE7, CE13, CE16 y CE19.	
Resultados de aprendizaje	
<ul style="list-style-type: none"> • Conocer los diferentes conceptos y metodologías que han configurado la Historia del Cine como disciplina histórica. • Capacidad para analizar los movimientos cinematográficos a partir de la identidad visual y el diálogo contextual e intertextual de las obras. 	
Breve descripción de contenidos	
Visión general del cine como sistema formal cuyo anclaje en los diferentes contextos genera una serie de movimientos cinematográficos caracterizados por el diálogo que mantienen con la historia, lo sociedad y las artes.	
Indicación de la metodología específica para la asignatura	
Combinar una metodología de análisis de principios teóricos con la aplicación práctica de los mismos en casos concretos.	
Sistemas de evaluación específicos para la asignatura	
<ul style="list-style-type: none"> • 20 %, participación en clase / foro y aula virtual. • 50 %, trabajos y lecturas. • 30 %, dossier / examen. 	

Asignatura 4: Arquitectura y Urbanismo: del Movimiento Moderno a la Globalización.	
ECTS: 6	Carácter: Obligatoria
Unidad temporal:	Tercer curso, segundo cuatrimestre.
Requisitos previos (si procede)	
Departamento encargado de organizar la docencia	Historia del Arte, Arqueología y Música
COMPETENCIAS Y RESULTADOS DEL APRENDIZAJE QUE EL ESTUDIANTE ADQUIERE CON ESTA ASIGNATURA	
Competencias	
CB1, CB2, CB3, CB4, CB5, CB6, CU2, CE4, CE5, CE7, CE13 y CE19.	
Resultados de aprendizaje	
Aprender a distinguir los caracteres de las principales experiencias arquitectónicas y urbanísticas que se han producido desde la Escuela de Chicago a la actualidad.	

Breve descripción de contenidos

Estudio general de la arquitectura y el urbanismo del siglo XX

Indicación de la metodología específica para la asignatura

Combinar una metodología de análisis de principios teóricos con la aplicación práctica de los mismos en casos concretos.

Sistemas de evaluación específicos para la asignatura

- 20 %, participación en clase / foro y aula virtual.
- 50 %, trabajos y lecturas.
- 30 %, dossier / examen.

MÓDULO 4: CONOCIMIENTOS SOBRE LA HISTORIA, LOS MÉTODOS Y LOS PROBLEMAS ACTUALES DE CONSERVACIÓN, CRITERIOS DE RESTAURACIÓN, GESTIÓN, TUTELA Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO ARTÍSTICO

ECTS: 18

Carácter: Módulo Obligatorio

Unidad temporal:

Tercer curso, primer cuatrimestre. Tercer curso, segundo cuatrimestre.

Requisitos previos (si procede)

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DEL APRENDIZAJE QUE EL ESTUDIANTE ADQUIERE CON ESTE MÓDULO

Competencias

CB1, CB2, CB3, CB4, CB5, CB6, CU2, CE8, CE9, CE10, CE11, CE18 y CE19.

Contenidos del módulo

- Conocimientos conceptuales y legislativos, así como de la gestión, difusión y de las técnicas de investigación en Patrimonio artístico.
- Conocimientos sobre el mercado del arte y sobre gestión de colecciones.
- Conocimientos sobre museos y técnicas museográficas.
- Estudios de accesibilidad, especialmente de personas discapacitadas.
- Museología y Museografía.

Indicación metodológica específica para el módulo

Todas las asignaturas contenidas en este módulo constan de 6 créditos ECTS, una docencia presencial del 40% (60 horas de clase) y un grado de experimentalidad 1 o 2. En función de su carácter, todas ellas tendrán 3 horas de clase semanal a grupo completo (65 alumnos/as) y una hora a grupo reducido (25 alumnos/as).

Las actividades formativas serán tanto presenciales como no presenciales. Entre las primeras se cuentan el desarrollo de lecciones magistrales y de actividades prácticas susceptibles de ser realizadas con el grupo grande (exposición de trabajos, visionado de audiovisuales, visitas culturales, conferencias); y entre las segundas aquellas que son más apropiadas para llevarlas a cabo en grupo reducido (exposiciones y debates en pequeños grupos, control de lecturas, cumplimentación de fichas, reseñas o memorias, etc.). Las actividades no presenciales contemplan la realización por parte de los estudiantes de trabajos de distinto tipo fuera del aula, debidamente programados y computados en tiempo. En su conjunto propiciarán la adquisición de las competencias y la consecución de los resultados de aprendizaje previstos.

Con distinto grado de aplicación en función de la naturaleza de la materia, se hará uso sistemático de las posibilidades del Aula Virtual (sistema Moodle en la UCO), tanto en su función de repositorio de materiales, como en las distintas posibilidades abiertas a la interacción.

Sistemas de evaluación específicos del módulo

La evaluación de las materias contenidas en este módulo se ajusta a una *evaluación continuada* que contribuya de forma decisiva a estimular al alumno a seguir el proceso y a involucrarse más en su propia formación, sin que ello suponga prescindir de los exámenes o pruebas escritas finales. De manera específica se desarrollará un modelo de evaluación que tendrá en cuenta, además del examen final (cuyo valor no superará el 40% de la calificación final), el control de asistencia, la participación en clase, las actividades realizadas en grupo (seminarios de discusión y debate, ejercicios prácticos), exposiciones programadas y realización de trabajos dirigidos.

De acuerdo con lo expuesto en los criterios metodológicos, se incluirán con carácter opcional y ajustado a los criterios de la guía docente, las pruebas orales, para fomentar y evaluar la capacidad comunicativa.

Dentro de este criterio general, cada profesor/a fijará en la guía docente de la asignatura el peso concreto que otorgará a la evaluación continua por una parte (y dentro de ella a las actividades concretas que establezca, teniendo en cuenta la naturaleza de cada asignatura) y a la prueba o pruebas orales y/o escritas, haciendo constar de forma clara tanto los criterios de evaluación empleados como los instrumentos de evaluación utilizados, así como el porcentaje correspondiente a cada uno de los aspectos evaluados.

La evaluación de las competencias básicas y de Universidad arriba establecidas para el Grado se realizará preferentemente mediante diagnósticos del profesorado a partir del comportamiento del alumnado ante diversos supuestos y por autoevaluación en los diversos contextos de aprendizaje que propician las actividades teóricas y prácticas de cada asignatura.

MATERIA 1: PATRIMONIO CULTURAL

ECTS: 18

Carácter: Obligatoria

Unidad temporal:

Tercer curso, primer cuatrimestre. Tercer curso, segundo cuatrimestre.

Requisitos previos (si procede)

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DEL APRENDIZAJE QUE EL ESTUDIANTE ADQUIERE CON ESTA MATERIA

Competencias

CB1, CB2, CB3, CB4, CB5, CB6, CU2, CE8, CE9, CE10, CE11, CE18 y CE19.

Breve descripción de contenidos

Adquisición de conocimientos básicos sobre Gestión y Tutela del Patrimonio, Museología y Museografía.

Indicación metodológica específica para la materia

Combinar una metodología de análisis de principios teóricos con la aplicación práctica de los mismos en casos concretos.

Sistemas de evaluación específicos de la materia

- 30 % dossier /examen
- 50 % trabajos / lecturas
- 20 % participación en clase / Foro y Aula Virtual

Asignatura 1: Museología y Museografía

ECTS: 6

Carácter: Obligatoria

Unidad temporal:

Tercer curso, segundo cuatrimestre.

Requisitos previos (si procede)

Departamento

Historia del Arte, Arqueología y Música.

encargado de organizar la docencia	
COMPETENCIAS Y RESULTADOS DEL APRENDIZAJE QUE EL ESTUDIANTE ADQUIERE CON ESTA ASIGNATURA	
Competencias	
CB1, CB2, CB3, CB4, CB5, CB6, CU2, CE8, CE9, CE10, CE11, CE18 y CE19.	
Breve descripción de contenidos	
Proporcionar al alumnado los conocimientos básicos de la ciencia del museo, institución básica de la conservación y difusión del patrimonio. Igualmente, esta asignatura proporciona el conocimiento de las técnicas de presentación, interpretación y difusión del patrimonio.	
Indicación metodológica específica para la asignatura	
Combinar una metodología de análisis de principios teóricos con la aplicación práctica de los mismos en casos concretos.	
Sistemas de evaluación específicos para la asignatura	
<ul style="list-style-type: none"> • 30 % dossier /examen • 50 % trabajos / lecturas • 20 % participación en clase / Foro y Aula Virtual 	

Asignatura 2: Gestión y Tutela del Patrimonio	
ECTS: 6	Carácter: Obligatoria
Unidad temporal:	Tercer curso, primer cuatrimestre.
Requisitos previos (si procede)	
Departamento encargado de organizar la docencia	Historia del Arte, Arqueología y Música.
COMPETENCIAS Y RESULTADOS DEL APRENDIZAJE QUE EL ESTUDIANTE ADQUIERE CON ESTA ASIGNATURA	
Competencias	
CB1, CB2, CB3, CB4, CB5, CB6, CU2, CE8, CE9, CE10, CE11, CE18 y CE19.	
Breve descripción de contenidos	
Conocimiento y gestión del patrimonio cultural. Valoración y conservación. Reconocimiento de identidades culturales	
Indicación metodológica específica para la asignatura	
Combinar una metodología de análisis de principios teóricos con la aplicación práctica de los mismos en casos concretos.	
Sistemas de evaluación específicos para la asignatura	
<ul style="list-style-type: none"> • 30 % dossier /examen • 50 % trabajos / lecturas • 20 % participación en clase / Foro y Aula Virtual 	

MÓDULO 5: CONOCIMIENTOS SISTEMÁTICOS E INTEGRADOS DEL HECHO ARTÍSTICO

ECTS: 18

Carácter: Módulo obligatorio

Unidad temporal:

Segundo curso, segundo cuatrimestre. Tercer curso, primer cuatrimestre. Tercer curso, segundo cuatrimestre.

Requisitos previos (si procede)

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DEL APRENDIZAJE QUE EL ESTUDIANTE ADQUIERE CON ESTE MÓDULO

Competencias

CB1, CB2, CB3, CB4, CB5, CU2, CE4, CE5, CE6, CE13, CE16 y CE19.

Contenidos del módulo

- Conocimientos para la interpretación de imágenes: Iconografía.
- Conocimientos críticos, teóricos y metodológicos de la Historia del Arte.
- Conocimientos de fuentes literarias y documentales

Indicación metodológica específica para el módulo

Todas las asignaturas contenidas en este módulo constan de 6 créditos ECTS, una docencia presencial del 40% (60 horas de clase) y un grado de experimentalidad 1 o 2. En función de su carácter, todas ellas tendrán 3 horas de clase semanal a grupo completo (65 alumnos/as) y una hora a grupo reducido (25 alumnos/as).

Las actividades formativas serán tanto presenciales como no presenciales. Entre las primeras se cuentan el desarrollo de lecciones magistrales y de actividades prácticas susceptibles de ser realizadas con el grupo grande (exposición de trabajos, visionado de audiovisuales, visitas culturales, conferencias); y entre las segundas aquellas que son más apropiadas para llevarlas a cabo en grupo reducido (exposiciones y debates en pequeños grupos, control de lecturas, cumplimentación de fichas, reseñas o memorias, etc.). Las actividades no presenciales contemplan la realización por parte de los estudiantes de trabajos de distinto tipo fuera del aula, debidamente programados y computados en tiempo. En su conjunto propiciarán la adquisición de las competencias y la consecución de los resultados de aprendizaje previstos.

Con distinto grado de aplicación en función de la naturaleza de la materia, se hará uso sistemático de las posibilidades del Aula Virtual (sistema Moodle en la UCO), tanto en su función de repositorio de materiales, como en las distintas posibilidades abiertas a la interacción.

Sistemas de evaluación específicos del módulo

La evaluación de las materias contenidas en este módulo se ajusta a una *evaluación continuada* que contribuya de forma decisiva a estimular al alumno a seguir el proceso y a involucrarse más en su propia formación, sin que ello suponga prescindir de los exámenes o pruebas escritas finales. De manera específica se desarrollará un modelo de evaluación que tendrá en cuenta, además del examen final (cuyo valor no superará el 40% de la calificación final), el control de asistencia, la participación en clase, las actividades realizadas en grupo (seminarios de discusión y debate, ejercicios prácticos), exposiciones programadas y realización de trabajos dirigidos.

De acuerdo con lo expuesto en los criterios metodológicos, se incluirán con carácter opcional y ajustado a los criterios de la guía docente, las pruebas orales, para fomentar y evaluar la capacidad comunicativa.

Dentro de este criterio general, cada profesor/a fijará en la guía docente de la asignatura el peso concreto que otorgará a la evaluación continua por una parte (y dentro de ella a las actividades concretas que establezca, teniendo en cuenta la naturaleza de cada asignatura) y a la prueba o pruebas orales y/o escritas, haciendo constar de forma clara tanto los criterios de evaluación empleados como los instrumentos de evaluación utilizados, así como el porcentaje correspondiente a cada uno de los aspectos evaluados.

La evaluación de las competencias básicas y de Universidad arriba establecidas para el Grado se realizará preferentemente mediante diagnósticos del profesorado a partir del comportamiento del alumnado ante diversos

supuestos y por autoevaluación en los diversos contextos de aprendizaje que propician las actividades teóricas y prácticas de cada asignatura.

MATERIA 1: CONOCIMIENTOS SISTEMÁTICOS	
ECTS: 18	Carácter: Obligatoria
Unidad temporal:	Segundo curso, segundo cuatrimestre. Tercer curso, primer cuatrimestre. Tercer curso, segundo cuatrimestre.
Requisitos previos (si procede)	
COMPETENCIAS Y RESULTADOS DEL APRENDIZAJE QUE EL ESTUDIANTE ADQUIERE CON ESTA MATERIA	
Competencias	
CB1, CB2, CB3, CB4, CB5, CU2, CE4, CE5, CE6, CE13, CE16 y CE19.	
Breve descripción de contenidos	
<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de las causas y efectos del arte desde diversas posturas teóricas. • Evolución histórica de las teorías sobre el arte y sus metodologías. • Tendencias hermenéuticas actuales. • Estudios de las diversas tipologías de fuentes histórico-artísticas. • Reconocimiento de temas, tipos y motivos iconográficos. • Identificación de repertorios y estrategias en la interpretación de las obras artísticas 	
Indicación metodológica específica para la materia	
<p>Todas las asignaturas de esta materia constan de 6 créditos ECTS, una docencia presencial del 40% (60 horas de clase) y un grado de experimentalidad 1 o 2. En función de su carácter, todas ellas tendrán 3 horas de clase semanal a grupo completo (65 alumnos/as) y una hora a grupo reducido (25 alumnos/as).</p> <p>Las actividades formativas serán tanto presenciales como no presenciales. Entre las primeras se cuentan el desarrollo de lecciones magistrales y de actividades prácticas susceptibles de ser realizadas con el grupo grande (exposición de trabajos, visionado de audiovisuales, visitas culturales, conferencias); y entre las segundas aquellas que son más apropiadas para llevarlas a cabo en grupo reducido (exposiciones y debates en pequeños grupos, control de lecturas, cumplimentación de fichas, reseñas o memorias, etc.). Las actividades no presenciales contemplan la realización por parte de los estudiantes de trabajos de distinto tipo fuera del aula, debidamente programados y computados en tiempo. En su conjunto propiciarán la adquisición de las competencias y la consecución de los resultados de aprendizaje previstos.</p>	
Sistemas de evaluación específicos para la materia	
<ul style="list-style-type: none"> • Participación activa en clases y en utilización de recursos informáticos (Aula Virtual). 25 % de la evaluación. • Elaboración de trabajos en los que se aplicarán los conocimientos adquiridos en estudio de obras y monumentos artísticos. 50 % de la evaluación. • Elaboración de una memoria final en la que se reflexione sobre lo aprendido y su utilidad. 25 % de la evaluación. 	

Asignatura 1: Teoría de la Historia del Arte	
ECTS: 6	Carácter: Obligatoria
Unidad temporal:	Tercer curso, primer cuatrimestre.
Requisitos previos (si procede)	
Departamento encargado de organizar la docencia	Historia del Arte, Arqueología y Música.

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DEL APRENDIZAJE QUE EL ESTUDIANTE ADQUIERE CON ESTA ASIGNATURA

Competencias

CB1, CB2, CB3, CB4, CB5, CU2, CE4, CE5, CE13, CE16 y CE19.

Breve resumen de los contenidos

- El arte como hecho comunicativo y sus repercusiones interpretativas.
- Análisis de las causas y efectos del arte desde diversas posturas teóricas.
- Evolución histórica de las teorías sobre el arte y sus metodologías.
- Tendencias hermenéuticas actuales.

Indicación metodológica específica para la asignatura

- Conocer la evolución de conceptos, teorías y métodos de interpretación del arte y su historia.
- Analizar y sintetizar textos y reflexionar sobre el pensamiento y las teorías de los principales historiadores del arte.
- Desarrollar un sentido crítico sobre las metodologías y métodos a emplear en el análisis histórico-artístico.
- Elaborar criterios propios para la comprensión del arte, la obra de arte y la historia del arte.

Sistemas de evaluación específicos para la asignatura

- Participación activa en clases y en utilización de recursos informáticos (Aula Virtual). 25 % de la evaluación.
- Elaboración de trabajos en los que se aplicarán los conocimientos adquiridos en estudio de obras y monumentos artísticos. 50 % de la evaluación.
- Elaboración de una memoria final en la que se reflexione sobre lo aprendido y su utilidad. 25 % de la evaluación.

Asignatura 2: Fuentes para la Historia del Arte

ECTS: 6

Carácter: Obligatoria

Unidad temporal:

Tercer curso, segundo cuatrimestre.

Requisitos previos (si procede)

Departamento encargado de organizar la docencia

Historia del Arte, Arqueología y Música.

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DEL APRENDIZAJE QUE EL ESTUDIANTE ADQUIERE CON ESTA ASIGNATURA

Competencias

CB1, CB2, CB3, CB4, CB5, CU2, CE4, CE5, CE6, CE13, CE16 y CE19.

Breve descripción de contenidos

Análisis de diversas tipologías de fuentes para hacer historia del arte, criterios de autenticidad y fiabilidad y características de la información que aportan.

Indicación metodológica específica para la asignatura

- Comentarios de textos y su relación con la comprensión de las obras.
- Ejercicios de introducción a la investigación.
- Discusión de casos.

Sistemas de evaluación específicos para la asignatura

- Participación activa en clases y en utilización de recursos informáticos (Aula Virtual). 25 % de la evaluación.
- Elaboración de trabajos en los que se aplicarán los conocimientos adquiridos en estudio de obras y monumentos artísticos. 50 % de la evaluación.
- Elaboración de una memoria final en la que se reflexione sobre lo aprendido y su utilidad. 25 % de la evaluación.

Asignatura 3: Iconografía e Iconología

ECTS: 6

Carácter: Obligatoria

Unidad temporal:

Segundo curso, segundo cuatrimestre.

Requisitos previos (si procede)

Departamento encargado de organizar la docencia

Historia del Arte, Arqueología y Música.

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DEL APRENDIZAJE QUE EL ESTUDIANTE ADQUIERE CON ESTA ASIGNATURA

Competencias

CB1, CB2, CB3, CB4, CB5, CU2, CE4, CE5, CE6 y CE19.

Breve descripción de contenidos

- Reconocimiento de los repertorios iconográficos usuales en el arte occidental (mitología griega y romana, iconografía cristiana) y sus transformaciones de sentido.
- Análisis e interpretación de repertorios iconográficos desde diversas perspectivas metodológicas.

Indicación metodológica específica para la asignatura

- Elaboración de un glosario de repertorios, temas y motivos.
- Prácticas de identificación y de contextualización de obras y programas iconográficos.
- Análisis textual de las fuentes iconográficas.

Sistemas de evaluación específicos para la asignatura

- Participación activa en clases y en utilización de recursos informáticos (Aula Virtual). 25 % de la evaluación.
- Elaboración de trabajos en los que se aplicarán los conocimientos adquiridos en estudio de obras y monumentos artísticos. 50 % de la evaluación.
- Elaboración de una memoria final en la que se reflexione sobre lo aprendido y su utilidad. 25 % de la evaluación.

MÓDULO 6: TRABAJO FIN DE GRADO

ECTS: 6

Carácter: Trabajo Fin de Grado

Unidad temporal:

Cuarto curso, segundo cuatrimestre.

Requisitos previos: Acreditar la superación de 150 créditos del plan de estudios del Grado.

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DEL APRENDIZAJE QUE EL ESTUDIANTE ADQUIERE CON ESTE MÓDULO

Competencias

CB1, CB2, CB3, CB5, CB6, CU1, CU2, CU3, CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6, CE7, CE10, CE12, CE13,

CE16, CE18 y CE19.

Contenidos del módulo

Realización de un proyecto en un campo específico de la Historia del Arte en el que el alumno demuestre la adquisición de las competencias básicas y específicas del Grado.

Indicación metodológica específica para el módulo

La Coordinación del Grado establecerá las normas para la realización del Trabajo Fin de Grado.

Sistemas de evaluación específicos del módulo

La Coordinación del Grado establecerá los procedimientos y plazos para la presentación y defensa en público del Trabajo Fin de Grado ante un tribunal nombrado por ésta.

En la evaluación del Trabajo Fin de Grado se atenderá especialmente a diagnosticar si el alumnado ha alcanzado en grado satisfactorio las competencias establecidas para el Grado.

MATERIA 1/ Asignatura 1: TRABAJO FIN DE GRADO.

ECTS: 6 créditos

Carácter: Trabajo Fin de Grado

Unidad

Cuarto curso, segundo cuatrimestre.

temporal:

Requisitos previos: Los indicados para el módulo

Departamento

Historia del Arte, Arqueología y Música.

encargado de organizar la docencia

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DEL APRENDIZAJE QUE EL ESTUDIANTE ADQUIERE CON ESTA ASIGNATURA

Competencias

CB1, CB2, CB3, CB5, CB6, CU1, CU2, CU3, CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6, CE7, CE10, CE12, CE13, CE16, CE18 y CE19.

Breve descripción de contenidos

Realización de un proyecto en uno o varios campos específicos de la Historia del Arte en el que el alumno demuestre la adquisición de las competencias básicas y específicas del Grado.

El resumen introductorio y las conclusiones de dicho proyecto deberán presentarse tanto en castellano como en la lengua extranjera en la que se haya acreditado o vaya acreditarse el nivel B1 o equivalente.

Indicación metodológica específica para la asignatura

El proyecto deberá estar previamente autorizado por el Asesor Académico del Alumno y el Comité Académico del Grado que considerará la finalidad, objetivos, temporalización y las conclusiones que se prevén.

El alumno elegirá asignaturas optativas y/o prácticas externas que le permitan adquirir técnicas de trabajo y conocimientos oportunos para la realización del Trabajo de Fin de Grado.

Sistemas de evaluación específicos para la asignatura

En la defensa del Trabajo de Fin de Grado el alumnado deberá acreditar el dominio las competencias básicas y específicas establecidas para el Grado y que posee aptitudes para el ejercicio profesional.

MÓDULO 7: CONOCIMIENTOS ESPECÍFICOS

ECTS:24

Carácter: Obligatorio

Unidad temporal:

Tercer curso, segundo cuatrimestre. Cuarto curso, primer cuatrimestre.

Requisitos previos (si procede)

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DEL APRENDIZAJE QUE EL ESTUDIANTE ADQUIERE CON ESTE MÓDULO

Competencias

CB1, CB2, CB3, CB4, CB5, CB6, CU1, CU2, CU3, CE1, CE2, CE3, CE8, CE9, CE10, CE18 y CE19.

Contenidos del módulo

- Conocimientos complementarios para la gestión, difusión y técnicas de investigación en Patrimonio cultural.
- Conocimientos complementarios sobre la historia de la Música.
- Prácticas externas obligatorias y complementos formativos para el Trabajo de Fin de Grado.

Indicación metodológica específica para el módulo

Todas las asignaturas contenidas en este módulo constan de 6 créditos ECTS, una docencia presencial del 40% (60 horas de clase) y un grado de experimentalidad 1 o 2. En función de su carácter, todas ellas tendrán 3 horas de clase semanal a grupo completo (65 alumnos/as) y una hora a grupo reducido (25 alumnos/as).

Las actividades formativas serán tanto presenciales como no presenciales. Entre las primeras se cuentan el desarrollo de lecciones magistrales y de actividades prácticas susceptibles de ser realizadas con el grupo grande (exposición de trabajos, visionado de audiovisuales, visitas culturales, conferencias); y entre las segundas aquellas que son más apropiadas para llevarlas a cabo en grupo reducido (exposiciones y debates en pequeños grupos, control de lecturas, cumplimentación de fichas, reseñas o memorias, etc.). Las actividades no presenciales contemplan la realización por parte de los estudiantes de trabajos de distinto tipo fuera del aula, debidamente programados y computados en tiempo. En su conjunto propiciarán la adquisición de las competencias y la consecución de los resultados de aprendizaje previstos.

Con distinto grado de aplicación en función de la naturaleza de la materia, se hará uso sistemático de las posibilidades del Aula Virtual (sistema Moodle en la UCO), tanto en su función de repositorio de materiales, como en las distintas posibilidades abiertas a la interacción.

Sistemas de evaluación específicos del módulo

La evaluación de las materias contenidas en este módulo se ajusta a una *evaluación continuada* que contribuya de forma decisiva a estimular al alumno a seguir el proceso y a involucrarse más en su propia formación, sin que ello suponga prescindir de los exámenes o pruebas escritas finales. De manera específica se desarrollará un modelo de evaluación que tendrá en cuenta, además del examen final (cuyo valor no superará el 40% de la calificación final), el control de asistencia, la participación en clase, las actividades realizadas en grupo (seminarios de discusión y debate, ejercicios prácticos), exposiciones programadas y realización de trabajos dirigidos.

De acuerdo con lo expuesto en los criterios metodológicos, se incluirán con carácter opcional y ajustado a los criterios de la guía docente, las pruebas orales, para fomentar y evaluar la capacidad comunicativa.

Dentro de este criterio general, cada profesor/a fijará en la guía docente de la asignatura el peso concreto que otorgará a la evaluación continua por una parte (y dentro de ella a las actividades concretas que establezca, teniendo en cuenta la naturaleza de cada asignatura) y a la prueba o pruebas orales y/o escritas, haciendo constar de forma clara tanto los criterios de evaluación empleados como los instrumentos de evaluación utilizados, así como el porcentaje correspondiente a cada uno de los aspectos evaluados.

La evaluación de las competencias básicas y de Universidad arriba establecidas para el Grado se realizará preferentemente mediante diagnósticos del profesorado a partir del comportamiento del alumnado ante diversos supuestos y por autoevaluación en los diversos contextos de aprendizaje que propician las actividades teóricas y prácticas de cada asignatura.

MATERIA 1: COMPLEMENTOS DE PATRIMONIO CULTURAL	
ECTS: 12	Carácter: Obligatoria
Unidad temporal:	Cuarto curso, primer cuatrimestre.
Requisitos previos (si procede)	
COMPETENCIAS Y RESULTADOS DEL APRENDIZAJE QUE EL ESTUDIANTE ADQUIERE CON ESTA MATERIA	
Competencias	
CB1, CB2, CB3, CB4, CB5, CB6, CU1, CU2, CU3, CE1, CE2, CE3, CE8, CE9, CE10, CE18 y CE19.	
Breve descripción de contenidos	
Ampliación de conocimientos sobre Gestión y Tutela del Patrimonio.	
Indicación metodológica específica para la materia	
Combinar una metodología de análisis de principios teóricos con la aplicación práctica de los mismos en casos concretos.	
Sistemas de evaluación específicos de la materia	
<ul style="list-style-type: none"> • 30 % dossier /examen. • 50 % trabajos / lecturas. • 20 % participación en clase / Foro y Aula Virtual. 	

Asignatura 1: Nuevas Tendencias del Arte. De la II Guerra Mundial a la Actualidad	
ECTS: 6	Carácter: Obligatoria
Unidad temporal:	Cuarto curso, primer cuatrimestre.
Requisitos previos (si procede)	
Departamento encargado de organizar la docencia	Historia del Arte, Arqueología y Música.
COMPETENCIAS Y RESULTADOS DEL APRENDIZAJE QUE EL ESTUDIANTE ADQUIERE CON ESTA ASIGNATURA	
Competencias	
CB1, CB2, CB3, CB4, CB5, CB6, CU1, CU2, CU3, CE1, CE2, CE3, CE18 y CE19.	
Resultados de aprendizaje	
El objetivo principal de la asignatura es que el alumno pueda llevar a cabo un análisis de las últimas tendencias artísticas, partiendo de las propuestas posmodernas de la década de los 70, y hasta la actualidad. La asignatura presta un especial interés a las propuestas generadas entorno a conceptos como globalización, postmedia, redes sociales y nuevas tecnologías enfocadas desde la visión del mundo del arte.	
Breve descripción de contenidos	
Conocimiento de las principales tendencias actuales del arte en sus diversos modos de expresión.	
Indicación metodológica específica para la asignatura	
Combinar una metodología de análisis de principios teóricos con la aplicación práctica de los mismos en casos concretos	

Sistemas de evaluación específicos para la asignatura

- 30 % dossier /examen
- 50 % trabajos / lecturas
- 20 % participación en clase / Foro y Aula Virtual

Asignatura 2: Instrumentos para la Protección del Patrimonio Cultural

ECTS: 6

Carácter: Obligatoria

Unidad temporal: Cuarto curso, primer cuatrimestre.

Requisitos previos (si procede)

**Departamento
encargado de organizar
la docencia**

Historia del Arte, Arqueología y Música.

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DEL APRENDIZAJE QUE EL ESTUDIANTE ADQUIERE CON ESTA ASIGNATURA

Competencias

CB1, CB2, CB3, CB4, CB5, CB6, CU1, CU2, CU3, CE8, CE9, CE10, CE18 y CE19.

Breve descripción de contenidos

Conocimiento de las Cartas y Documentos Internacionales relativos a la Tutela del Patrimonio, así como elaboración de criterios para la aplicación de la normativa, atendiendo a la participación ciudadana, a los valores democráticos y a facilitar su acceso a todo tipo de personas, especialmente a las discapacitadas. La asignatura comprende también una parte práctica muy importante como es la realización de inventarios y catálogos como herramientas básicas para el conocimiento y protección del patrimonio.

Indicación metodológica específica para la asignatura

Combinar una metodología de análisis de principios teóricos con la aplicación práctica de los mismos en casos concretos

Sistemas de evaluación específicos para la asignatura

- 30 % dossier /examen.
- 50 % trabajos / lecturas.
- 20 % participación en clase / Foro y Aula Virtual.

MATERIA 2/ Asignatura 1: HISTORIA DE LA MÚSICA

ECTS: 6

Carácter: Obligatoria

**Unidad
temporal:**

Tercer curso, segundo cuatrimestre.

Requisitos previos (si procede)

**Departamento
encargado de organizar
la docencia**

Historia del Arte, Arqueología y Música.

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DEL APRENDIZAJE QUE EL ESTUDIANTE ADQUIERE CON ESTA ASIGNATURA

Competencias

CB1, CB2, CB3, CB4, CB5, CB6, CU1, CU2, CU3 y CE3.

Resultados de aprendizaje

Identificación de los estilos musicales de la Edad Contemporánea, relacionándolos con su entorno histórico y valorándolos como resultado del proceso de evolución de la música occidental a lo largo de la historia.

Discriminar auditivamente los principales estilos y formas musicales de la Edad Contemporánea, así como

las manifestaciones musicales precedentes que han contribuido a su génesis.

Breve descripción de contenidos

Estudio de los estilos musicales que se suceden a lo largo de la Edad Contemporánea, sus formas, usos, funciones y significados, así como de sus precedentes inmediatos y de sus interrelaciones con otras etapas de la música, atendiendo también a la relación con el resto de las artes.

Indicación metodológica específica para la asignatura

Combinar una metodología de análisis de principios teóricos con la aplicación práctica de los mismos en casos concretos

Sistemas de evaluación específicos para la asignatura

- 30 % dossier /examen
- 50 % trabajos / lecturas
- 20 % participación en clase / Foro y Aula Virtual

MATERIA 3/ Asignatura 1: PRÁCTICUM / Prácticum I

ECTS: 6

Carácter: Prácticas Externas

Unidad temporal:

Cuarto curso, primer cuatrimestre.

Requisitos previos: Acreditar tener superados 120 créditos del plan de estudios del Grado de Historia del Arte.

Departamento encargado de organizar la docencia

Historia del Arte, Arqueología y Música y otros departamentos implicados en la docencia del Grado.

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DEL APRENDIZAJE QUE EL ESTUDIANTE ADQUIERE CON ESTA ASIGNATURA

Competencias

CB1, CB2, CB3, CB4, CB5, CB6, CU1, CU2, CU3, CE1, CE18 y CE19.

Resultados de aprendizaje

Aplicar en el desarrollo profesional las competencias generales y específicas adquiridas en los estudios de Grado.

Breve descripción de contenidos

Prácticas profesionales en instituciones o empresas culturales dedicadas a la gestión y tutela del patrimonio. Alternativamente, las prácticas podrán realizarse también en algún departamento universitario donde el alumno complete su formación y conocimientos necesarios para afrontar el Proyecto de Fin de Grado.

Indicación metodológica específica para la asignatura

La metodología será la establecida por el tutor de la institución o empresa y el tutor académico en función del trabajo a desarrollar.

Sistemas de evaluación específicos para la asignatura

- Informe del tutor de la institución o empresa 40% .
- Informe del tutor académico sobre las competencias adquiridas 40% .
- Memoria presentada por el alumno 20% .

MÓDULO 8: OPTATIVIDAD	
ECTS: 96	Carácter: Optativas
Unidad temporal:	Cuarto curso, primer cuatrimestre. Cuarto curso, segundo cuatrimestre.
Requisitos previos: Para acceder a la optatividad el/la alumno/a deberá haber superado, al menos, 120 créditos de los cursos anteriores del Grado.	
COMPETENCIAS Y RESULTADOS DEL APRENDIZAJE QUE EL ESTUDIANTE ADQUIERE CON ESTE MÓDULO	
<p>Competencias</p> <p>CB1, CB2, CB3, CB4, CB5, CB6, CU1, CU2, CU3, CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6, CE7, CE8, CE9, CE10, CE11, CE13, CE14, CE15, CE16, CE17, CE18 y CE19.</p> <p>Al ser un módulo de materias y asignaturas optativas existe una gran variedad de competencias específicas, que ya se han aplicado en otros módulos del Grado y que el alumno podrá reforzar en su elección de asignaturas optativas.</p> <p>Resultados de aprendizaje</p> <p>Saber aplicar técnicas, métodos y el léxico adecuado para realizar proyectos profesionales relacionados con la Historia del Arte y materias afines.</p> <p>Contenidos del módulo</p> <ul style="list-style-type: none"> · Complementos optativos de Arte Contemporáneo · Complementos optativos de Patrimonio Cultural · Complementos optativos de Arqueología · Complementos optativos de Geografía · Complementos optativos de Filosofía <p>Indicación metodológica específica para el módulo</p> <p>Todas las asignaturas contenidas en este módulo constan de 6 créditos ECTS, una docencia presencial del 40% (60 horas de clase) y un grado de experimentalidad 1 o 2. En función de su carácter, todas ellas tendrán 3 horas de clase semanal a grupo completo (65 alumnos/as) y una hora a grupo reducido (25 alumnos/as).</p> <p>Las actividades formativas serán tanto presenciales como no presenciales. Entre las primeras se cuentan el desarrollo de lecciones magistrales y de actividades prácticas susceptibles de ser realizadas con el grupo grande (exposición de trabajos, visionado de audiovisuales, visitas culturales, conferencias); y entre las segundas aquellas que son más apropiadas para llevarlas a cabo en grupo reducido (exposiciones y debates en pequeños grupos, control de lecturas, cumplimentación de fichas, reseñas o memorias, etc.). Las actividades no presenciales contemplan la realización por parte de los estudiantes de trabajos de distinto tipo fuera del aula, debidamente programados y computados en tiempo. En su conjunto propiciarán la adquisición de las competencias y la consecución de los resultados de aprendizaje previstos.</p> <p>Con distinto grado de aplicación en función de la naturaleza de la materia, se hará uso sistemático de las posibilidades del Aula Virtual (sistema Moodle en la UCO), tanto en su función de repositorio de materiales, como en las distintas posibilidades abiertas a la interacción.</p> <p>Sistemas de evaluación específicos del módulo</p> <p>La evaluación de las materias contenidas en este módulo se ajusta a una <i>evaluación continuada</i> que contribuya de forma decisiva a estimular al alumno a seguir el proceso y a involucrarse más en su propia formación, sin que ello suponga prescindir de los exámenes o pruebas escritas finales. De manera específica se desarrollará un modelo de evaluación que tendrá en cuenta, además del examen final (cuyo valor no superará el 40% de la calificación final), el control de asistencia, la participación en clase, las actividades realizadas en grupo (seminarios de discusión y debate, ejercicios prácticos), exposiciones programadas y realización de trabajos dirigidos.</p> <p>De acuerdo con lo expuesto en los criterios metodológicos, se incluirán con carácter opcional y ajustado a los criterios de la guía docente, las pruebas orales, para fomentar y evaluar la capacidad comunicativa.</p>	

Dentro de este criterio general, cada profesor/a fijará en la guía docente de la asignatura el peso concreto que otorgará a la evaluación continua por una parte (y dentro de ella a las actividades concretas que establezca, teniendo en cuenta la naturaleza de cada asignatura) y a la prueba o pruebas orales y/o escritas, haciendo constar de forma clara tanto los criterios de evaluación empleados como los instrumentos de evaluación utilizados, así como el porcentaje correspondiente a cada uno de los aspectos evaluados.

Dado el enfoque práctico de muchas de las materias y asignaturas de este módulo, se observará en qué medida el alumnado ha adquirido o ha ido mejorando en las competencias del Grado, aplicándolas a la resolución de problemas y supuestos casos profesionales.

MATERIA 1: COMPLEMENTOS OPTATIVOS DE ARTE CONTEMPORÁNEO

ECTS: 30

Carácter: Optativa

Unidad temporal:

Cuarto curso, primer cuatrimestre. Cuarto curso, segundo cuatrimestre.

Requisitos previos (si procede): El/la alumno/a deberá haber superado, al menos, 120 créditos de los cursos anteriores del Grado.

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DEL APRENDIZAJE QUE EL ESTUDIANTE ADQUIERE CON ESTA MATERIA

Competencias

CB1, CB2, CB3, CB4, CB5, CB6, CU1, CU2, CU3, CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6, CE7, CE9, CE13, CE16, CE17, CE18 y CE19.

Resultados de aprendizaje

Profundizar en el conocimiento del arte actual, sus mecanismos de difusión y su función social

Breve descripción de contenidos

Estudio de la evolución histórica del arte mundial desde las vanguardias a la actualidad incidiendo en el papel de la crítica y los mercados, la importancia del diseño en la actualidad, el cine de vanguardia y las tendencias artísticas actuales.

Indicación metodológica específica para la materia

Combinar una metodología de análisis de principios teóricos con la aplicación práctica de los mismos en casos concretos

Sistemas de evaluación específicos para la materia

- 20 %, participación en clase / foro y aula virtual.
- 50 %, trabajos y lecturas.
- 30 %, dossier / examen.

Asignatura 1: Crítica y Mercado del Arte

ECTS: 6

Carácter: Optativa

Unidad temporal:

Cuarto curso, segundo cuatrimestre.

Requisitos previos (si procede): El/la alumno/a deberá haber superado, al menos, 120 créditos de los cursos anteriores del Grado.

Departamento encargado de organizar la docencia

Historia del Arte, Arqueología y Música

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DEL APRENDIZAJE QUE EL ESTUDIANTE ADQUIERE CON ESTA ASIGNATURA

Competencias

CB1, CB2, CB3, CB4, CB5, CB6, CU1, CU2, CU3 y CE9

Resultados de aprendizaje

El objetivo principal de la asignatura es que el alumno pueda llevar a cabo un análisis sistemático de la evolución de la Crítica de Arte desde sus orígenes hasta la actualidad. Que conozca aspectos conceptuales, metodológicos y estructurales vigentes en la moderna crítica de arte y que pueda realizar un análisis diacrónico de las principales teorías que han marcado la evolución de la crítica de arte contemporánea a través de las interpretaciones y autores más representativos. Del mismo modo, conocerá cómo se llevó a cabo la formación del mercado del arte y de su interrelación con las teorías críticas vigentes en cada momento. Estudiará igualmente las corrientes teóricas opuestas a la relación arte/mercado o a la crítica como institución, fundamentadas en el futurismo o en el dada, y expuestas desde la Internacional Situacionista.

Breve descripción de contenidos

Historia general de las principales teorías de la crítica del arte y de la conformación del valor de mercado de la obra artística en la época contemporánea.

Indicación metodológica específica para la asignatura

Combinar una metodología de análisis de principios teóricos con la aplicación práctica de los mismos en casos concretos

Sistemas de evaluación específicos para la asignatura

- 20 %, participación en clase / foro y aula virtual.
- 50 %, trabajos y lecturas.
- 30 %, dossier / examen.

Asignatura 2: Diseño Contemporáneo

ECTS: 6

Carácter: Optativa

Unidad temporal:

Cuarto curso, segundo cuatrimestre.

Requisitos previos (si procede): El/la alumno/a deberá haber superado, al menos, 120 créditos de los cursos anteriores del Grado.

Departamento encargado de organizar la docencia

Historia del Arte, Arqueología y Música

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DEL APRENDIZAJE QUE EL ESTUDIANTE ADQUIERE CON ESTA ASIGNATURA

Competencias

CB1, CB2, CB3, CB4, CB5, CB6, CU1, CU2, CU3, CE2 y CE3.

Resultados de aprendizaje

- Capacidad para entender el proceso, metodología e implicaciones del diseño.
- Capacidad para comprender las aportaciones del arte al campo del diseño contemporáneo.
- Capacidad para el análisis del producto industrial y gráfico en su dimensión estructural y formal.
- Capacidad para reconocer y analizar los hitos más importantes de la historia del diseño y a sus más destacados creadores.
- Capacidad para valorar la dimensión del diseño contemporáneo como difusión cultural y socialización del arte.

Breve descripción de contenidos

- Conceptos generales sobre el proceso de diseño: su historia y creadores más significativos

- Estudio del diseño aplicado a la industria desde la era industrial hasta la digital. Aportaciones artísticas
- Metodología proyectual.

Indicación metodológica específica para la asignatura

Combinar una metodología de análisis de principios teóricos con la aplicación práctica de los mismos en casos concretos

Sistemas de evaluación específicos para la asignatura

- 20 %, participación en clase / foro y aula virtual.
- 50 %, trabajos y lecturas.
- 30 %, dossier / examen.

Asignatura 3: Historia de la Fotografía

ECTS: 6

Carácter: Optativa

Unidad temporal:

Cuarto curso, primer cuatrimestre.

Requisitos previos (si procede): El/la alumno/a deberá haber superado, al menos, 120 créditos de los cursos anteriores del Grado.

Departamento encargado de organizar la docencia

Historia del Arte, Arqueología y Música

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DEL APRENDIZAJE QUE EL ESTUDIANTE ADQUIERE CON ESTA ASIGNATURA

Competencias

CB1, CB2, CB3, CB4, CB5, CB6, CU1, CU2, CU3, CE1, CE2, CE3, CE18 y CE19.

Resultados de aprendizaje

El objetivo principal de la asignatura es que el alumno pueda llevar a cabo un análisis de la historia de la fotografía.

Breve descripción de contenidos

Conocimiento de la Historia de la Fotografía desde las primeras experiencias hasta la actualidad.

Indicación metodológica específica para la asignatura

Combinar una metodología de análisis de principios teóricos con la aplicación práctica de los mismos en casos concretos.

Sistemas de evaluación específicos para la asignatura

- 20 %, participación en clase / foro y aula virtual.
- 50 %, trabajos y lecturas.
- 30 %, dossier / examen.

Asignatura 4: Cine Español

ECTS: 6 créditos

Carácter: Optativa

Unidad temporal:

Cuarto curso, segundo cuatrimestre.

Requisitos previos (si procede): El/la alumno/a deberá haber superado, al menos, 120 créditos de los cursos anteriores del Grado.

Departamento encargado de organizar la docencia	Historia del Arte, Arqueología y Música
COMPETENCIAS Y RESULTADOS DEL APRENDIZAJE QUE EL ESTUDIANTE ADQUIERE CON ESTA ASIGNATURA	
Competencias CB1, CB2, CB3, CB4, CB5, CB6, CU2, CU3, CE2, CE3, CE4, CE6, CE9, CE13 y CE17.	
Resultados de aprendizaje Diferenciar los principales movimientos cinematográficos que se dan en España a partir del nacimiento del cinematógrafo.	
Breve descripción de contenidos Estudio del cine español a través de los filmes más representativos desde el punto de vista artístico.	
Indicación metodológica específica para la asignatura Combinar una metodología de análisis de principios teóricos con la aplicación práctica de los mismos en casos concretos	
Sistemas de evaluación específicos para la asignatura	
<ul style="list-style-type: none"> • 20 %, participación en clase / foro y aula virtual. • 50 %, trabajos y lecturas. • 30 %, dossier / examen. 	

Asignatura 5: Arte Contemporáneo Español	
ECTS: 6	Carácter: Optativa
Unidad temporal:	Cuarto curso, segundo cuatrimestre.
Requisitos previos (si procede): El/la alumno/a deberá haber superado, al menos, 120 créditos de los cursos anteriores del Grado.	
Departamento encargado de organizar la docencia	Historia del Arte, Arqueología y Música
COMPETENCIAS Y RESULTADOS DEL APRENDIZAJE QUE EL ESTUDIANTE ADQUIERE CON ESTA ASIGNATURA	
Competencias CB1, CB2, CB3, CB4, CB5, CB6, CU2, CU3, CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE7, CE13, CE16, CE18 y CE19	
Resultados de aprendizaje	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Capacidad para conocer e identificar los principales hechos artísticos del arte contemporáneo español desde el neoclasicismo hasta la mitad del siglo XX. 2. Capacidad para conocer e identificar las circunstancias histórico-artísticas en las que se producen las principales manifestaciones artísticas de este periodo. 3. Capacidad para conocer e identificar los principales artistas de este periodo. 4. Capacidad para conocer el valor y trascendencia de las creaciones artísticas españolas dentro del contexto occidental. 5. Capacidad de análisis holístico de las obras de arte más significativas de este periodo. 6. Capacidad para estructurar la estructura evolutiva del arte español contemporáneo y conocer y 	

distinguir los principales movimientos artísticos.

7. Capacidad para conocer y distinguir las diversas tendencias de este periodo, así como su evolución estética.

8. Ampliación del vocabulario artístico específico del arte contemporáneo.

Breve descripción de contenidos

La asignatura tiene como contenido el conocimiento de las principales manifestaciones artísticas – escultura, pintura y arquitectura- dentro del devenir histórico artístico contemporáneo español, desde el neoclasicismo hasta la mitad del siglo XX.

Indicación metodológica específica para la asignatura

Como línea metodológica básica, se empleará el método expositivo oral, combinándolo con el método activo de participación del alumnado en el análisis de obras y en la elaboración del temario, participación en los comentarios de textos referentes al pensamiento estético y la realización de trabajos prácticos. Con todo lo anterior se pretende desarrollar un estilo de aprendizaje constructivista que aporte una sólida base de conocimientos al alumnado para que le posibilite la investigación y autoformación en la materia.

Sistemas de evaluación específicos para la asignatura

- 10 %, Asistencia y participación.
- 40 %, Examen.
- 50 %, Trabajos prácticos.

MATERIA 2: COMPLEMENTOS OPTATIVOS DE PATRIMONIO CULTURAL

ECTS: 30

Carácter: Optativas.

Unidad temporal:

Cuarto curso, primer cuatrimestre. Cuarto curso, segundo cuatrimestre.

Requisitos previos (si procede): El/la alumno/a deberá haber superado, al menos, 120 créditos de los cursos anteriores del Grado.

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DEL APRENDIZAJE QUE EL ESTUDIANTE ADQUIERE CON ESTA MATERIA

Competencias

CB1, CB2, CB3, CB4, CB5, CB6, CU1, CU2, CU3, CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6, CE7, CE9, CE10, CE13, CE18 y CE19

Resultados de aprendizaje

- Profundizar en el conocimiento y análisis de la arquitectura como elemento patrimonial.
- Conocer las acciones de la Unión Europea en la defensa de su Patrimonio, así como el papel de la Unesco y los criterios de la Lista del Patrimonio Mundial.
- Ahondar en el patrimonio musical andaluz, acercando especialmente el conocimiento del flamenco.
- Introducir al alumno en los conceptos y métodos de la antropología cultural.
- Favorecer la aplicación práctica de los conocimientos sobre patrimonio con prácticas externas.

Breve descripción de contenidos

Complementos formativos para profundizar en la diversidad de aspectos de los estudios de Patrimonio cultural.

Indicación de la metodología específica para la materia

Lecciones teórico-prácticas y actividades académicas dirigidas.

Sistemas de evaluación específicos para la materia

- Examen: 50 % de la calificación global.
- Actividades académicas dirigidas: 30% de la calificación global.
- Asistencia y participación: 20 % de la calificación global.

Asignatura 1: Configuración del Espacio Arquitectónico y Lecturas Murarias

ECTS: 6

Carácter: Optativa

Unidad temporal:

Cuarto curso, primer cuatrimestre.

Requisitos previos (si procede) El/la alumno/a deberá haber superado, al menos, 120 créditos de los cursos anteriores del Grado.:

Departamento encargado de organizar la docencia

Historia del Arte, Arqueología y Música

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DEL APRENDIZAJE QUE EL ESTUDIANTE ADQUIERE CON ESTA ASIGNATURA

Competencias

CB1, CB2, CB3, CB4, CB5, CB6, CU1, CU2, CU3, CE2, CE5, CE8 y CE19

Breve descripción de contenidos

Conocer las diferentes concepciones espaciales, incidiendo en la interpretación de los muros que configuran el espacio arquitectónico.

Indicación de la metodología específica para la asignatura

Lecciones teórico-prácticas y actividades académicas dirigidas

Sistemas de evaluación específicos para la asignatura

- Examen: 50 % de la calificación global.
- Actividades académicas dirigidas: 30% de la calificación global.
- Asistencia y participación: 20 % de la calificación global.

Asignatura 2: Patrimonio Común Europeo y Bienes Patrimonio de la Humanidad

ECTS: 6

Carácter: Optativa

Unidad temporal:

Cuarto curso, segundo cuatrimestre.

Requisitos previos (si procede): El/la alumno/a deberá haber superado, al menos, 120 créditos de los cursos anteriores del Grado.

Departamento encargado de organizar la docencia

Historia del Arte, Arqueología y Música

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DEL APRENDIZAJE QUE EL ESTUDIANTE ADQUIERE CON ESTA ASIGNATURA

Competencias

CB1, CB2, CB3, CB4, CB5, CB6, CU1, CU2, CU3, CE1, CE10, CE13, CE18 y CE19

Breve descripción de contenidos

Identificación y mecanismo de protección de bienes que se consideran de valor universal y presentación del patrimonio en su dimensión europea, incidiendo en las acciones comunitarias en el ámbito del Patrimonio Cultural.

Indicación de la metodología específica para la asignatura

Lecciones teórico-prácticas y actividades académicas dirigidas

Sistemas de evaluación específicos para la asignatura

- Examen: 50 % de la calificación global.
- Actividades académicas dirigidas: 30% de la calificación global.
- Asistencia y participación: 20 % de la calificación global.

Asignatura 3: Patrimonio Musical Andaluz de Tradición Oral: Folclore y Flamenco

ECTS: 6

Carácter: Optativa.

Unidad temporal:

Cuarto curso, primer cuatrimestre.

Requisitos previos (si procede): El/la alumno/a deberá haber superado, al menos, 120 créditos de los cursos anteriores del Grado.

Departamento encargado de organizar la docencia

Historia del Arte, Arqueología y Música

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DEL APRENDIZAJE QUE EL ESTUDIANTE ADQUIERE CON ESTA ASIGNATURA

Competencias

CB1, CB2, CB3, CB4, CB5, CB6, CU1, CU2, CU3, CE1, CE2, CE3, CE18 y CE19

Breve descripción de contenidos

- Conceptos básicos de la Etnomusicología
- La música de tradición oral. El folclore musical
- La música popular urbana
- Orígenes e historia del flamenco.
- Aspectos sociales, artísticos y culturales del flamenco.
- Las formas del flamenco en el cante, la guitarra y el baile.
- Nuevo flamenco.

Indicación metodológica específica para la asignatura

En la medida de lo posible se favorecerá el trabajo autónomo del alumnado, tanto individualmente, como en grupo. Se le facilitará la bibliografía y materiales que precise para el estudio de los distintos temas. Las sesiones presenciales se emplearán en la lectura, audición, visionado y comentario de documentos, así como la aclaración de las dudas que surjan del trabajo individual del alumnado.

Sistemas de evaluación específicos para la asignatura

La evaluación de la asignatura se llevará a cabo de un modo personalizado. Se valorará la asistencia a clase y la participación en las cuestiones y debates que en ella se planteen. Los alumnos y alumnas realizarán trabajos de investigación sobre alguno de los aspectos tratados en el programa que se encuentren cercanos a sus intereses. Todos los alumnos deberán realizar un comentario sobre una audición o visualización de flamenco. Para aquellos estudiantes que no asistan con regularidad a clase, se realizará además una prueba escrita que versará sobre los contenidos del programa.

Asignatura 4: Patrimonio Etnológico	
ECTS: 6	Carácter: Optativa.
Unidad temporal:	Cuarto curso, segundo cuatrimestre.
Requisitos previos (si procede): El/la alumno/a deberá haber superado, al menos, 120 créditos de los cursos anteriores del Grado.	
Departamento encargado de organizar la docencia	Ciencias Sociales y Humanidades
COMPETENCIAS Y RESULTADOS DEL APRENDIZAJE QUE EL ESTUDIANTE ADQUIERE CON ESTA ASIGNATURA	
Competencias CB1, CB2, CB3, CB4, CB5, CB6, CU1, CU2, CU3, CE18 y CE19	
Resultados de aprendizaje	
<ul style="list-style-type: none"> • Tomar conciencia de la amplitud expresiva del arte. • Capacidad de percibir las manifestaciones materiales e inmateriales de arte popular. • Específicas: • Conocer las principales formas de expresión y representación del patrimonio etnológico. • Conocer las maneras diversas de poner en valor el patrimonio cultural. • Adquirir capacidad para la gestión del patrimonio etnológico 	
Breve descripción de contenidos	
Análisis de las manifestaciones patrimoniales materiales e inmateriales de interés etnológico. El patrimonio etnológico como valor social y cultural.	
Indicación de la metodología específica para la asignatura	
Lecciones teórico-prácticas y actividades académicas dirigidas.	
Sistemas de evaluación específicos para la asignatura	
<ul style="list-style-type: none"> • Examen: 50 % de la calificación global. • Actividades académicas dirigidas: 30% de la calificación global. • Asistencia y participación: 20 % de la calificación global. 	

Asignatura: Prácticum II	
ECTS: 6	Carácter: Optativa
Unidad temporal:	Cuarto curso, segundo cuatrimestre.
Requisitos previos: El/la alumno/a deberá haber superado, al menos, 120 créditos de los cursos anteriores del Grado.	
Departamento encargado de organizar la docencia	Historia del Arte, Arqueología y Música
COMPETENCIAS Y RESULTADOS DEL APRENDIZAJE QUE EL ESTUDIANTE ADQUIERE CON ESTA ASIGNATURA	
Competencias CB1, CB2, CB3, CB4, CB5, CB6, CU1, CU2, CU3, CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6, CE7, CE9, CE13, CE18 y CE19	
Resultados de aprendizaje	
Aplicar en el desarrollo profesional las competencias generales y específicas adquiridas en los estudios de	

Grado.

Breve descripción de contenidos

Prácticas en instituciones o empresas dedicadas a la gestión y tutela del patrimonio

Indicación metodológica específica para la asignatura

La metodología será la establecida por el tutor de la institución o empresa y el tutor académico en función del trabajo a desarrollar

Sistemas de evaluación específicos para la asignatura

- Informe del tutor de la institución o empresa 40%.
- Informe del tutor académico sobre competencias adquiridas 40%.
- Memoria presentada por el alumno 20%.

MATERIA 3: COMPLEMENTOS OPTATIVOS DE ARQUEOLOGÍA

ECTS: 12

Carácter: Optativa

Unidad temporal:

Cuarto curso, primer cuatrimestre. Cuarto curso, segundo cuatrimestre.

Requisitos previos (si procede): El/la alumno/a deberá haber superado, al menos, 120 créditos de los cursos anteriores del Grado.

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DEL APRENDIZAJE QUE EL ESTUDIANTE ADQUIERE CON ESTA ASIGNATURA

Competencias

CB1, CB2, CB3, CB4, CB5, CB6, CU1, CU2, CU3, CE4, CE5, CE7, CE10, y CE14.

Breve descripción de contenidos

Análisis de la Legislación sectorial internacional, estatal, autonómica y local relativa al Patrimonio Arqueológico y de los modelos actuales de intervención en el campo profesional de la Arqueología.

Análisis metodológico de la Arqueología como instrumento para llegar al conocimiento histórico de la Edad Media a través de sus testimonios materiales, con especial incidencia en la península ibérica.

Indicación de la metodología específica para la materia

- Asistencia a clase y a las tutorías, así como a las visitas relacionadas con los contenidos propios de la asignatura, organizadas desde el área de Arqueología.
- Realización de reseñas (comentario crítico razonado) sobre el conjunto de textos relacionados con la asignatura que se concretarán a lo largo del curso.
- Elaboración y defensa en público de un breve trabajo de investigación (individual) acerca de un tema vinculado a la asignatura (a concretar al comienzo del curso).
- Realización de un examen sobre los contenidos teórico-prácticos impartidos en la asignatura.
- Para optar a la nota final, deberán estar aprobados los bloques correspondientes a las reseñas, trabajo y examen.

Sistemas de evaluación específicos para la materia

- Asistencia a clase, tutorías y visitas (10 %). Se tendrá en cuenta no sólo la presencia, sino fundamentalmente la participación activa en debates basados en las lecturas de los principales títulos de la bibliografía recomendada por el profesor. Se valorará el seguimiento del trabajo del alumno mediante las tutorías especializadas, tanto colectivas como individualizadas.
- Reseñas: exposición y debate en clases tutoriales (25 %)

- Del trabajo de investigación se valorará fundamentalmente el adecuado uso de la bibliografía, su análisis crítico, la asimilación y organización de los contenidos fundamentales y la claridad en la exposición de datos y la aportación de argumentos razonados (25 %)
- Examen (40 %).

Asignatura : Gestión del Patrimonio Arqueológico	
ECTS: 6	Carácter: Optativa.
Unidad temporal:	Cuarto curso, primer cuatrimestre.
Requisitos previos (si procede): El/la alumno/a deberá haber superado, al menos, 120 créditos de los cursos anteriores del Grado.	
Departamento encargado de organizar la docencia	Historia del Arte, Arqueología y Música
COMPETENCIAS Y RESULTADOS DEL APRENDIZAJE QUE EL ESTUDIANTE ADQUIERE CON ESTA ASIGNATURA	
Competencias	
CB1, CB2, CB3, CB4, CB5, CB6, CU1, CU2, CU3, CE4, CE5, CE7, CE10, y CE14.	
Resultados de aprendizaje	
<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de reflexión sobre el concepto de Patrimonio Histórico, en general, como fundamento de la identidad cultural a nivel europeo, estatal, autonómico y local. • Aprender la estructura autonómica de nuestro Estado, así como las diferentes competencias de la Administración General, Autonómica y Local, en el caso concreto de la gestión patrimonial. • Proveer al alumno de un sistema de pensamiento y un método de trabajo capaces de enseñarlo a formular preguntas a un yacimiento, a un monumento, a un bien mueble de carácter histórico-arqueológico, así como a encauzar respuestas ordenadas y lógicas. • Capacidad para la búsqueda autónoma de información sobre los argumentos expuestos en cada tema del programa en la bibliografía específica, repertorios legislativos, así como en la Red, en diversos idiomas de la UE. Comprensión de la especificidad del Patrimonio Arqueológico y las consecuencias para su investigación, conservación, protección y difusión. 	
Breve descripción de contenidos	
Tema 1: El concepto de Patrimonio y sus variantes. Especificidad del Patrimonio Arqueológico y su evolución (Antigüedad a s. XX).	
Tema 2: Panorama de la legislación internacional referida al Patrimonio Arqueológico: de la Carta de Atenas al Convenio de Malta.	
Tema 3: La protección del Patrimonio Histórico y Arqueológico en España. Evolución histórica y legislativa.	
Tema 4: Análisis de la Ley 16/1985 de Patrimonio Histórico Español.	
Tema 5: La protección y gestión del Patrimonio Arqueológico en la Comunidad Autónoma de Andalucía. Las Leyes 1/1991 y 14/2007 de Patrimonio Histórico Andaluz. El Reglamento de Actividades Arqueológicas.	
Tema 6: La problemática del Patrimonio Arqueológico urbano. Arqueología Urbana y Planeamiento Urbanístico. La Carta de Riesgo.	
Tema 7: Práctica y desarrollo de la gestión del Patrimonio Arqueológico en medio rural. Parques Arqueológicos y Conjuntos Arqueológicos. La Red Andaluza de Yacimientos Arqueológicos (RAYA). La Red de Espacios Culturales de Andalucía (RECA).	
Tema 8: La musealización, interpretación y didáctica del Patrimonio Arqueológico.	
Tema 9: Conservación y restauración del Patrimonio Arqueológico.	
Tema 10: La Arqueología como profesión.	

Indicación de la metodología específica para la asignatura

- Asistencia a clase y a las tutorías, así como a las visitas relacionadas con los contenidos propios de la asignatura, organizadas desde el área de Arqueología.
- Realización de reseñas (comentario crítico razonado) sobre el conjunto de textos relacionados con la asignatura que se concretarán a lo largo del curso.
- Elaboración y defensa en público de un breve trabajo de investigación (individual) acerca de un tema vinculado a la asignatura (a concretar al comienzo del curso).
- Realización de un examen sobre los contenidos teórico-prácticos impartidos en la asignatura.

Para optar a la nota final, deberán estar aprobados los bloques correspondientes a las reseñas, trabajo y examen.

Sistemas de evaluación específicos para la asignatura

- Asistencia a clase, tutorías y visitas (10 %). Se tendrá en cuenta no sólo la presencia, sino fundamentalmente la participación activa en debates basados en las lecturas de los principales títulos de la bibliografía recomendada por el profesor. Se valorará el seguimiento del trabajo del alumno mediante las tutorías especializadas, tanto colectivas como individualizadas.
- Reseñas: exposición y debate en clases tutoriales (25 %)
- Del trabajo de investigación se valorará fundamentalmente el adecuado uso de la bibliografía, su análisis crítico, la asimilación y organización de los contenidos fundamentales y la claridad en la exposición de datos y la aportación de argumentos razonados (25 %)
- Examen (40 %).

Asignatura 2: Arqueología Medieval

ECTS: 6

Carácter: Optativa.

Unidad temporal:

Cuarto curso, segundo cuatrimestre.

Requisitos previos (si procede): El/la alumno/a deberá haber superado, al menos, 120 créditos de los cursos anteriores del Grado.

Departamento encargado de organizar la docencia

Historia del Arte, Arqueología y Música

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DEL APRENDIZAJE QUE EL ESTUDIANTE ADQUIERE CON ESTA ASIGNATURA

Competencias

CB1, CB2, CB3, CB4, CB5, CB6, CU1, CU2, CU3, CE4, CE5, CE7, CE10, y CE14.

Resultados de aprendizaje

- Valoración de los testimonios arqueológicos como fuente esencial para el conocimiento histórico de la Edad Media.
- Conocimiento de la diversidad cultural en Europa, con especial incidencia en la península ibérica, a partir del análisis de los testimonios materiales aportados por las diferentes sociedades medievales.
- Conocimiento de los métodos y planteamientos desarrollados por la actual investigación arqueológica de cara al conocimiento de procesos históricos, aplicados al periodo medieval europeo.

Breve descripción de contenidos

- La arqueología medieval. Concepto, fundamentos epistemológicos y corrientes de investigación. Límites cronológicos, periodización y especialidades. Evolución historiográfica: escuelas y líneas de investigación actuales en la arqueología medieval española.
- La transición de la Antigüedad Tardía a época altomedieval. La Antigüedad Tardía y la Alta Edad Media: un problema de terminología. Los factores de cambio y transformación tras la caída del Imperio en Occidente. Las transformaciones en el tejido urbano. La cristianización del paisaje urbano. Mundo funerario.

- La arqueología de la Tardoantigüedad en España. El ámbito rural: el final de las villae y los nuevos modelos de ocupación del territorio.
- La arqueología islámica medieval. La Arqueología Hidráulica andalusí. Las fortificaciones en al-Andalus.
- Arquitectura y urbanismo islámicos: cuestiones generales. Las funciones de la ciudad andalusí. Los estudios sobre urbanismo andalusí.
- Introducción a la arqueología medieval cristiana en Europa y en los reinos cristianos peninsulares. El fenómeno del incastellamento. Los despoblados. Las ciudades bajomedievales.
- Arqueología medieval en Córdoba. De la Córdoba tardoantigua a la ciudad Bajomedieval cristiana.

Indicación de la metodología específica para la asignatura

- Sesiones académicas teóricas apoyadas con los medios audiovisuales al uso.
- Tutorías especializadas.
- Sesiones académicas prácticas: seminarios y prácticas de campo.
- Visitas y excursiones a museos, yacimientos o conjuntos arqueológicos. De ser posible, se incluirá la asistencia a excavaciones o trabajos en curso, que en la ciudad de Córdoba.

Sistemas de evaluación específicos para la asignatura

- Asistencia a clase, tutorías y visitas (10 %). Se tendrá en cuenta no sólo la presencia, sino fundamentalmente la participación activa en debates basados en las lecturas de los principales títulos de la bibliografía recomendada por el profesor. Se valorará el seguimiento del trabajo del alumno mediante las tutorías especializadas, tanto colectivas como individualizadas.
- Reseñas: exposición y debate en clases tutoriales (25 %)
- Del trabajo de investigación se valorará fundamentalmente el adecuado uso de la bibliografía, su análisis crítico, la asimilación y organización de los contenidos fundamentales y la claridad en la exposición de datos y la aportación de argumentos razonados (25 %)
- Examen (40 %).

MATERIA 4: COMPLEMENTOS OPTATIVOS DE GEOGRAFÍA

ECTS: 12

Carácter: Optativa

Unidad temporal:

Cuarto curso, primer cuatrimestre. Cuarto curso, segundo cuatrimestre.

Requisitos previos (si procede): El/la alumno/a deberá haber superado, al menos, 120 créditos de los cursos anteriores del Grado.

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DEL APRENDIZAJE QUE EL ESTUDIANTE ADQUIERE CON ESTA MATERIA

Competencias

CB1, CB2, CB3, CB4, CB5, CB6, CU1, CU2, CU3 y CE11.

Breve descripción de contenidos

- Introducción al análisis del planeamiento urbano y su concreción en el caso español.
- Introducción a los métodos y técnicas del análisis geográfico.

Indicación de la metodología específica para la materia

Lecciones teórico-prácticas y actividades académicas dirigidas.

Sistemas de evaluación específicos para la materia

- Examen: 40 % de la calificación global.
- Actividades académicas dirigidas: 30% de la calificación global.

- Asistencia y participación: 30 % de la calificación global.

Asignatura 1: Espacio Urbano y Planeamiento en España

ECTS: 6

Carácter: Optativa.

Unidad temporal:

Cuarto curso, segundo cuatrimestre.

Requisitos previos (si procede): El/la alumno/a deberá haber superado, al menos, 120 créditos de los cursos anteriores del Grado.

Departamento encargado de organizar la docencia

Geografía y Ciencias del Territorio

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DEL APRENDIZAJE QUE EL ESTUDIANTE ADQUIERE CON ESTA ASIGNATURA

Competencias

CB1, CB2, CB3, CB4, CB5, CB6, CU1, CU2, CU3 y CE11.

Resultados de aprendizaje

- Entendimiento de la complejidad y diversidad de los espacios urbanos así como de la pluralidad de factores que influyen en ello.
- Conocimiento de la ciudad española, su diversidad tipológica básica, y los grandes hitos de su proceso de conformación.
- Discernimiento del importante papel del patrimonio artístico-monumental en la configuración actual y evolución futura de la ciudad española.
- Acercamiento al conocimiento de los grandes fundamentos del sistema normativo-planificador urbanístico español.

Breve descripción de contenidos

1. El espacio urbano. Definición, grandes elementos estructurantes y diversidad específica.
2. La función urbana. Principales funciones y su incidencia en la configuración de la ciudad.
3. Evolución funcional y espacial de las ciudades españolas.
4. El urbanismo como función pública. Legislación urbanística, ordenación urbana y planeamiento.
5. Principales hitos históricos de la ordenación y planeamiento urbanístico en España.
6. El sistema actual de ordenación y planeamiento urbanístico en España y Andalucía.
7. El patrimonio histórico-monumental urbano: situación e instrumentos para su conservación y revalorización.

Indicación de la metodología específica para la asignatura

Lecciones teórico-prácticas y actividades académicas dirigidas

Sistemas de evaluación específicos para la asignatura

- Examen: 40 % de la calificación global.
- Actividades académicas dirigidas: 30% de la calificación global.
- Asistencia y participación: 30 % de la calificación global

Asignatura 2: Patrimonio, Desarrollo Territorial y Turismo

ECTS: 6

Carácter: Optativa.

Unidad temporal:

Cuarto curso, primer cuatrimestre.

Requisitos previos (si procede): El/la alumno/a deberá haber superado, al menos, 120 créditos de los cursos anteriores del Grado.

Departamento encargado de organizar la docencia	Geografía y Ciencias del Territorio
COMPETENCIAS Y RESULTADOS DEL APRENDIZAJE QUE EL ESTUDIANTE ADQUIERE CON ESTA ASIGNATURA	
Competencias	
CB1, CB2, CB3, CB4, CB5, CB6, CU1, CU2, CU3 y CE11.	
Resultados de aprendizaje	
<ul style="list-style-type: none"> • Ser capaz de analizar e interpretar las sociedades humanas en su dimensión espacio-temporal. • Saber reconocer la utilidad y aplicación de los conocimientos geográficos en el estudio de la Historia. • Entender la importancia de lograr un desarrollo territorial equilibrado e integrador, considerando los bienes patrimoniales como uno de sus principales activos. • Adquirir las nociones básicas necesarias para conocer, manejar y gestionar los elementos patrimoniales, principalmente los culturales y artísticos. • Conocer la política patrimonial a diferentes escalas (global, estatal, regional, subregional, local) y en sus distintos sectores (públicos y/o privados). • Comprender los principios básicos y los impactos del Turismo en su dimensión temporal, espacial, sociocultural y económica. • Aprender a gestionar el patrimonio territorial y los recursos turísticos según los principios de la sostenibilidad. 	
Breve descripción de contenidos	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Breve introducción a la disciplina geográfica: territorio y paisaje. 2. Aspectos conceptuales del patrimonio. El espacio geográfico como marco de interpretación/entendimiento. 3. Tutela, protección ordenación y gestión del patrimonio territorial. 4. Desarrollo territorial: bienes patrimoniales y actividad turística. 	
Indicación de la metodología específica para la asignatura	
Lecciones teórico-prácticas y actividades académicas dirigidas	
Sistemas de evaluación específicos para la asignatura	
<ul style="list-style-type: none"> • Examen: 40 % de la calificación global. • Actividades académicas dirigidas: 30% de la calificación global. • Asistencia y participación: 30 % de la calificación global. 	

MATERIA 5: COMPLEMENTOS OPTATIVOS DE ESTÉTICA.	
ECTS: 12	Carácter: Optativa
Unidad temporal:	Cuarto curso, primer cuatrimestre. Cuarto curso, segundo cuatrimestre.
Requisitos previos (si procede): El/la alumno/a deberá haber superado, al menos, 120 créditos de los cursos anteriores del Grado.	
COMPETENCIAS Y RESULTADOS DEL APRENDIZAJE QUE EL ESTUDIANTE ADQUIERE CON ESTA MATERIA	
Competencias	
CB1, CB2, CB3, CB4, CB5, CB6, CU1, CU2, CU3, CE15 y CE16.	
Breve descripción de contenidos	
Acercamiento a la interpretación filosófica de la obra de arte y a la actual cultura visual.	

Indicación de la metodología específica para la materia

Metodología participativa en la que las explicaciones de clase preparen para los trabajos reflexivos y filosóficos que los alumnos deberán realizar.

Sistemas de evaluación específicos para la materia

- Realización de un trabajo sobre un tema del programa.
- Lectura de una monografía.
- Examen.

Instrumentos de evaluación:

- Evaluación continua.
- Todos aquellos permitidos por la ley.
- Asistencia a clase y participación en ella.

Asignatura 1: Hermenéutica de la Obra de Arte

ECTS: 6 **Carácter:** Optativa.

Unidad temporal: Cuarto curso, primer cuatrimestre.

Requisitos previos (si procede): El/la alumno/a deberá haber superado, al menos, 120 créditos de los cursos anteriores del Grado.

Departamento encargado de organizar la docencia: Ciencias Sociales y Humanidades

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DEL APRENDIZAJE QUE EL ESTUDIANTE ADQUIERE CON ESTA ASIGNATURA

Competencias

CB1, CB2, CB3, CB4, CB5, CB6, CU1, CU2, CU3, CE15 y CE16.

Resultados de aprendizaje

- Aplicar métodos y teorías estéticas a la reflexión sobre el arte.
- Identificar la situación presente del arte y en qué se diferencia de épocas anteriores.
- Poner en relación cuestiones filosóficas con la situación actual del arte.
- Analizar críticamente algunas corrientes del arte contemporáneo.
- Cuestionar el carácter simbólico del arte actual en la sociedad de la información y comunicación.

Breve descripción de contenidos

- Fin del arte. Pluralismo artístico. La ruptura del arte pop.
- Hermenéutica de la obra de arte.
- Erótica de la obra de arte.
- El arte después del fin del arte.
- Cultura visual.
- El concepto de reproductividad técnica: Benjamin. La belleza y su pérdida de aura. La fealdad como categoría contemporánea. La obra de arte y el fin de la era de lo singular. El Net-Art.

Indicación de la metodología específica para la asignatura

Metodología participativa en la que las explicaciones de clase preparen para los trabajos reflexivos y filosóficos que los alumnos deberán realizar.

Sistemas de evaluación específicos para la asignatura

- Realización de un trabajo sobre un tema del programa.
- Lectura de una monografía.
- Examen.

Instrumentos de evaluación:

- Evaluación continua.
- Todos aquellos permitidos por la ley.
- Asistencia a clase y participación en ella.

Asignatura 2: Arte y Cultura Visual

ECTS: 6

Carácter: Optativa.

Unidad temporal:

Cuarto curso, segundo cuatrimestre.

Requisitos previos (si procede): El/la alumno/a deberá haber superado, al menos, 120 créditos de los cursos anteriores del Grado.

Departamento encargado de organizar la docencia

Ciencias Sociales y Humanidades

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DEL APRENDIZAJE QUE EL ESTUDIANTE ADQUIERE CON ESTA ASIGNATURA

Competencias

CB1, CB2, CB3, CB4, CB5, CB6, CU1, CU2, CU3, CE15 y CE16.

Resultados de aprendizaje

- Aplicar métodos y teorías estéticas a la reflexión sobre el fenómeno de la publicidad y el cine.
- Identificar la situación presente del arte y en qué se diferencia de épocas anteriores.
- Diferenciar las categorías estéticas actuales del arte respecto a las categorías clásicas estéticas.
- Utilizar la cultura visual (video, internet o cine) como fórmula de aprendizaje para la educación.

Breve descripción de contenidos

- Concepto de arte actual. ¿Muerte de la pintura? Desarrollo de la fotografía.
- La cultura visual en la televisión, en los museos, en las revistas, en los cines, en internet y en los centros comerciales.
- Matrix o la caverna de Platón.
- Dr. Jekyll y Mr. Hyde (Hull). El yo y la identidad personal.
- Delitos y faltas. La filosofía moral.
- Tiempos modernos y Metrópolis. Sociedad, ciencia y tecnología.
- Los caballeros de la mesa cuadrada y sus locos seguidores. La necesidad del pensamiento crítico.

Indicación de la metodología específica para la asignatura

Metodología participativa en la que las explicaciones de clase preparen para los trabajos reflexivos y filosóficos que los alumnos deberán realizar.

Sistemas de evaluación específicos para la asignatura

- Realización de un trabajo sobre un tema del programa.
- Lectura de una monografía.
- Examen.

Instrumentos de evaluación:

- Evaluación continua.



- Todos aquellos permitidos por la ley.
- Asistencia a clase y participación en ella.